

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>Llevar plan de atención ante la OPS: El análisis de "La gestión de la pandemia en México: Análisis preliminar y recomendaciones urgentes", elaborado por seis ex Secretarios de Salud y el cual propone un plan de ocho semanas para controlar la pandemia de Covid-19, fue entregado a la OPS.....</b>	<b>4</b>
<b>Diputados avalaron dictamen para eliminar fideicomisos, pero sin transitorio para que SHCP controle Fondo de Salud; pasa a Mesa Directiva .....</b>	<b>5</b>
<b>Fondo para servicios médicos de alto costo, como cáncer y trasplantes, estaba desmantelado antes de desaparecer formalmente, según expertos .....</b>	<b>6</b>
<b>Nuevas designaciones en áreas administrativas del IMSS .....</b>	<b>7</b>
<b>Pide asociación farmacéutica diálogo a la OPS para la venta de medicamentos en el país.....</b>	<b>8</b>
<b>Vacunan a López-Gatell contra influenza en plena conferencia. Zoé Robledo, director general del IMSS, también fue vacunado como parte del inicio de la campaña de vacunación contra la influenza que inició este 1 de octubre .....</b>	<b>9</b>
<b>Contra influenza, 4 millones de dosis más .....</b>	<b>11</b>
<b>Locatel informará sobre lugares para vacunarse contra influenza en la CDMX</b>	<b>12</b>
<b>Sánchez Cordero pide a gobernadores unidad al enfrentar la pandemia .....</b>	<b>13</b>
<b>Persiste la incertidumbre sobre eficacia de vacunas anti-Covid.....</b>	<b>15</b>
<b>Lanza el IMSS campaña para promover la detección temprana del cáncer de mama.....</b>	<b>16</b>
<b>IMSS: 19 mil trabajadores recibieron atención psicológica por coronavirus .....</b>	<b>17</b>
<b>IMSS creará centros de referencias en hospitales para atender niños con cáncer.....</b>	<b>18</b>
<b>Prisión a quienes pongan en riesgo de contagio a otros .....</b>	<b>19</b>

<b>Desarrollan en la Universidad de Florida, Inteligencia Artificial que diferencia el Covid-19 de la gripe .....</b>	<b>20</b>
<b>¿Cuándo saldremos del túnel de la pandemia? Anoten: noviembre de 2021.....</b>	<b>21</b>
<b>Colaborador Invitado / Francisco Moreno Sánchez: El vacío de las camas de hospital (Opinión).....</b>	<b>23</b>
<b>Daniel Aceves Villagrán: Desnutrición emocional (Opinión) .....</b>	<b>25</b>
<b>México va contra obesidad; hoy entra en vigor nuevo etiquetado frontal.....</b>	<b>26</b>
<b>Inquietan obesidad y depresión en los adultos mayores. Problemática afecta más a mujeres; expertos atribuye n enfermedad a la comida procesada y a la falta de ejercicio .....</b>	<b>27</b>
<b>Alumnas de Nutrición desarrollan tortillas con alto valor proteico .....</b>	<b>29</b>
<b>El nuevo etiquetado evidencia a productos que no son saludables .....</b>	<b>31</b>
<b>Experto del INSP aclaró que el nuevo etiquetado de alimentos procesados no resolverá el problema de obesidad, pues su objetivo es orientar .....</b>	<b>32</b>
<b>ConMéxico dijo que cerca de 85% de alimentos y bebidas preenvasados cumplirán con el nuevo etiquetado, pero señaló que no está de acuerdo .....</b>	<b>34</b>
<b>Los productos Bimbo en su línea de pan de caja y bollería no tendrán ningún sello bajo la nueva normativa de etiquetado frontal de alimentos envasados, señaló la empresa .....</b>	<b>36</b>
<b>Regular sodio de alimentos ultraprocesados podría prevenir 2.5 millones de muertes: LabDO .....</b>	<b>37</b>
<b>Octavio Amador: Refresqueras de la ANPRAC ponen a dieta su portafolio de bebidas (Opinión).....</b>	<b>38</b>
<b>Otro récord en remesas, apoyado por la mejora del empleo en EU .....</b>	<b>39</b>
<b>"Verdadero efecto de la pandemia en la pobreza se verá en 3 a 6 meses", advierte relator de la ONU .....</b>	<b>40</b>
<b>Luisa María Alcalde*: Jóvenes Construyendo el Futuro ante la pandemia (Opinión) .....</b>	<b>43</b>
<b>Regreso a clases presenciales en #Edomex, hasta el próximo año.....</b>	<b>45</b>

<b>La pandemia golpeó muy fuerte a las mujeres: Cepal.....</b>	<b>46</b>
<b>Empiezan a dar resultados estrategias contra violencia de género; crecen denuncias .....</b>	<b>47</b>
<b>Clara Scherer: Las Adelitas (Opinión) .....</b>	<b>48</b>
<b>Ruth Zavaleta Salgado: Despenalización del aborto (opinión) .....</b>	<b>50</b>
<b>CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Sinaloa .....</b>	<b>51</b>
<b>CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Sonora.....</b>	<b>52</b>
<b>Patógenos de la boca provocan un cáncer oral muy agresivo .....</b>	<b>52</b>
<b>La mitad de la población mayor de 50 años padece enfermedad crónica: Inegi. Actualiza la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento de 2018 el estatus médico de los mexicanos .....</b>	<b>53</b>
<b>El consumo de sustancias 'recreativas' como cannabis, cocaína y heroína, no será motivo para sanciones fuertes por parte de la Agencia Mundial Antidopaje a partir del próximo año .....</b>	<b>55</b>
<b>Buscan el regreso de las bolsas de plástico; aseguran que contaminan menos que las de tela .....</b>	<b>56</b>
<b>Diego Alcalá Ponce: Se duplica agua en arsénico, según estudio de la UNAM (XIII) (Opinión).....</b>	<b>57</b>

## Reforma

**Llevaron plan de atención ante la OPS: El análisis de "La gestión de la pandemia en México: Análisis preliminar y recomendaciones urgentes", elaborado por seis ex Secretarios de Salud y el cual propone un plan de ocho semanas para controlar la pandemia de Covid-19, fue entregado a la OPS**

Natalia Vitela

01 de octubre, 2020

Salomón Chertorivski y José Narro entregaron el documento en representación de Pensando en México.

En redes sociales, Chertorivski agradeció la apertura de la OPS y destacó que el documento ofrece 14 recomendaciones para México con base en el manejo de la pandemia de Covid-19 a nivel mundial.

En el análisis, elaborado además por **Mercedes Juan**, José Ángel Córdova, Julio Frenk y **Guillermo Soberón**, se afirma que México está pagando una estrategia fallida que subestimó la pandemia.

Por ello, propone modificar la estrategia actual y poner en marcha de inmediato un plan nacional de ocho semanas que incluya aplicación nacional de pruebas para ubicar el movimiento del virus y contener su expansión.

"Este propósito puede ser la base para restablecer la coordinación con todos los gobiernos", indica.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Diputados avalaron dictamen para eliminar fideicomisos, pero sin transitorio para que SHCP controle Fondo de Salud; pasa a Mesa Directiva**

Claudia Salazar

02 de octubre, 2020

En una reunión exprés y con 26 votos de Morena, PES y PVEM, 9 en contra y una abstención, diputados aprobaron en lo particular el dictamen que extingue los fideicomisos y el cual pasará a la Mesa Directiva para ser aprobado hoy en Pleno de la Cámara.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública retiró del dictamen el artículo transitorio que disponía para la Secretaría de Hacienda los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar, que era el Fondo contra Gastos Catastróficos.

La discusión se centró en los artículos que habían quedado reservados en la discusión del martes, y fue el diputado de Morena, César Agustín Hernández, quien retiró la reserva del transitorio que hacía que Hacienda pudiera disponer de los recursos del Fondo de Bienestar.

Diputados de Morena habían explicado el martes que, de los 40 mil millones de pesos del Fondo de Bienestar, que se etiquetaron para 2020 al Insabi, sólo se han gastado 10 mil, por lo que los 30 mil restantes son los que pretendía disponer Hacienda.

En la discusión de hoy, votaron en contra las diputadas Rocío Barrera y Lidia García, y se abstuvo Laura Imelda Pérez, las tres de Morena. Mientras que la fracción del PT no se presentó.

El dictamen quedó entonces en los términos iniciales, confirmando que se eliminan 109 fideicomisos y se liberarán 68 mil 478 millones de pesos.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Fondo para servicios médicos de alto costo, como cáncer y trasplantes, estaba desmantelado antes de desaparecer formalmente, según expertos**

Natalia Vitela

02 de octubre, 2020

El Fondo de Gastos Catastróficos, al que se asignaban recursos etiquetados para la atención de cáncer y otras enfermedades costosas en los Estados, fue desmantelado en el actual Gobierno.

Ahora, ya con menos recursos, será desaparecido en el paquete de fideicomisos del que el Gobierno de la 4T podrá disponer para sus programas sociales.

Dicho fondo pertenecía al extinto Seguro Popular. Según estimaciones de especialistas tenía 70 mil millones de pesos al concluir el sexenio de Enrique Peña. A inicios del 2020 habría 30 mil millones disponibles. El Gobierno federal lo habría utilizado en la emergencia del Covid.

Esa partida garantizaba recursos para servicios médicos de alta especialidad y alto costo, y su propósito era que no se pusiera en riesgo la vida y el patrimonio familiar en 66 padecimientos, como cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer en niños y adolescentes, trasplante de médula ósea, trastornos quirúrgicos y congénitos, entre otros.

Antes de desaparecerlo formalmente ya lo habían desmantelado y ya se había puesto en riesgo la atención de niños y mujeres con cáncer y pacientes sin seguridad social, advirtió Octavio Gómez-Dantés, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública.

"La alternativa es la muerte o que los gastos agudicen la pobreza", señaló.

La pasada administración federal dejó casi 70 mil millones de pesos en ese fondo.

"No sabemos realmente cuánto del dinero del fondo se fue, si es que se fue, a los estados que firmaron el acuerdo con el Insabi. A principios de 2020, se hablaba de que todavía quedaban en el fondo alrededor de 40 mil millones de pesos", agregó.

El martes pasado, cuando la fracción de Morena en la Cámara de Diputados propuso su extinción, se calculó que aún dispondría de 30 mil millones de pesos.

Desde la creación del Seguro Popular, el 8 por ciento de su presupuesto anual se iba a ese fondo.

Sofía Charvel, directora del Programa de Derecho y Salud Pública del ITAM, aseguró que gran parte del fondo se usó para enfrentar la pandemia.

"Por la llegada de Covid se tuvo que utilizar gran parte del dinero del Fondo (de Gastos Catastróficos) para reconvertir hospitales y comprar insumos. Como no hay reglas de operación, hay poca claridad de lo que sigue al respecto", advirtió la especialista.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Nuevas designaciones en áreas administrativas del IMSS

01 de octubre, 2020

El pleno del Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó cambios de titulares, en la dirección de Finanzas, designó a Marco Aurelio Ramírez Corzo, y en la Unidad de Servicios Estratégicos -integrada a la dirección de Incorporación y Recaudación- llega María Juana Ramírez Ortega.

Como titular de la Unidad de Operación Financiera, adscrita a la Dirección de Finanzas, se designó a César Daniel Rojas Flores, quien fungió como encargado de dicha dirección normativa.

En un comunicado el organismo informó que titular de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAЕ), Hospital de Especialidades No. 2 "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del Centro Médico Nacional Noroeste de Ciudad Obregón, Sonora, se nombró a Patricia Emiliana García Ramírez.

Gabriela Paredes Orozco llega a la titularidad de la Unidad de Atención al Derechohabiente del IMSS, adscrita a la Dirección Jurídica. Previamente se desempeñó como coordinadora de Vinculación con el Congreso de la Unión del propio Instituto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Pide asociación farmacéutica diálogo a la OPS para la venta de medicamentos en el país**

02 de octubre de 2020

La Asociación Mexicana de Laboratorios y Farmacias (Amelaf) notificó que ha solicitado a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) un acercamiento y diálogo con reuniones públicas donde participen todas las asociaciones que representan a la industria farmacéutica y de dispositivos médicos establecidas en México, para el éxito del proceso de adquisición de medicamentos.

En un comunicado, se refirió a que no busca incomodar, sino que tiene una postura de coordinación y apoyo, Amelaf siempre colaborado procurando un diálogo constructivo con las instituciones que han conducido las licitaciones históricamente en México.

Ante ello, consideró de gran responsabilidad el compromiso que la OPS ha asumido para la compra de medicamentos del gobierno de México y confiamos que la tarea se haga bien.

Apuntó que hay una reunión programada el próximo lunes convocada por la OPS, por lo que presentó algunas de las interrogantes que tiene sobre el proceso.

Entre ellas están si se va a garantizar el llamado piso parejo y mismas condiciones de competencia a nacionales y extranjeros, si se obligará a los participantes a entregar el producto empaquetado en español, si se garantizará el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, si establecerá una oficina para la resolución de conflictos, si ha ofrecido garantizar la calidad de los medicamentos, además, si fincará la debida responsabilidad en caso de presentarse efectos adversos, como envenenamiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Excélsior

**Vacunarán a López-Gatell contra influenza en plena conferencia. Zoé Robledo, director general del IMSS, también fue vacunado como parte del inicio de la campaña de vacunación contra la influenza que inició este 1 de octubre**

Patricia Rodríguez Calva

01/10/2020

Con el objetivo de que la población de riesgo esté protegida de las complicaciones de la influenza estacional durante la época de frío, donde podría surgir un repunte de casos de Covid-19, a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre se realizará en todo el país la campaña de vacunación contra la influenza en temporada invernal 2020-2021.

Con una inversión de más de mil 800 millones de pesos para su compra, se aplicarán, 36 millones 490 mil 871 de dosis, de esta vacuna trivalente que protege contra el virus tipo B, la influenza AH1N1 y la AH3N2.

Los Grupos de riesgo a quienes se inmunizará, son: personas mayores de 60 años, personas con comorbilidades o sistema inmunológico deprimido, embarazadas, niños menores de 5 años y los trabajadores del sector salud.

Así en plena conferencia de prensa, arrancó oficialmente la campaña nacional de vacunación con la aplicación de una primera dosis al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud Hugo López Gatell, quien al recibirla dijo “no duele”, donde el Director General del IMSS, Zoé Robledo y otros funcionarios, también fueron vacunados.

“Invitamos a toda la población que pertenece a los grupos de riesgo a vacunarse lo más pronto posible. La meta es terminar la vacunación contra la influenza, antes de que termine el 2020.

“La importancia, es evitar que dos epidemias se presenten al mismo tiempo. Una extraordinaria, como es la pandemia de COVID-19, actualmente con nueve semanas de reducción, pero siempre con la probabilidad y posibilidad de que pudiera tener un repunte durante el invierno y se combine o se junte con lo que es irremediable que ocurra que es la temporada de influenza 2020-2021.

“La vacuna tiene como propósito salvar vidas, reducir el riesgo de enfermedad grave en personas altamente susceptibles”, indicó.

### MUERTES POR COVID SUPERAN LAS 78 MIL

Las muertes por Covid-19 se elevaron a 78 mil 078 debido al registro de 432 nuevas defunciones. Mientras que 748 mil 315 es el número de casos acumulados por el reporte de 5 mil 99 nuevos contagios.

Hay 40 mil 608 casos activos estimados, que representan el cinco por ciento del total de contagios de la pandemia. La cifra de las personas que se han recuperado de la enfermedad llegó a 537 mil 475.

En la contabilidad de los casos sospechosos de coronavirus existen 187 mil 971, a los que no se les tomó muestra; 41 mil 870 que tendrán un resultado y 93 mil 244 sin posibilidad de resultado.

#### OCUPACIÓN HOSPITALARIA

La ocupación hospitalaria, en camas generales, es del 28 por ciento. En contraste, Nuevo León registró 52, Nayarit 46 por ciento y Colima 45 por ciento.

En camas con ventilador, la ocupación promedio es del 23 por ciento. No obstante, Colima reportó 44 y Aguascalientes y la Ciudad de México 40 por ciento.

#### PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER SON ATENDIDOS

Durante la conferencia de Prensa, el director General del IMSS, Zoé Robledo, informó que durante el encuentro que cada jueves sostiene con padres y madres de niños que padecen cáncer, se exploró la posibilidad de poner en marcha una plataforma dentro del Seguro Social que permita ver los tratamientos oncológicos administrados y las quimioterapias que se aplican en todo el país, con el objetivo de evitar y terminar con las interrupciones de los tratamientos.

Además, se planteó extender a más entidades del país, el modelo ONCOCREAN que atiende los tipos de cáncer más frecuentes, para que solo los padecimientos complicados sean lo que se deban trasladar al Centro Médico Nacional Siglo XXI en la Ciudad de México.

Zoé Robledo señaló que también se revisó la aplicación del permiso especial para los trabajadores registrados en el Seguro Social, que tienen hijos con cáncer.

“Es un permiso que les permite poder atender a sus hijos sin que esto les afecte en su trabajo por inasistencias y demás. Es una forma también solidaria para que ellos puedan siempre acompañar a sus hijos en sus tratamientos, las citas. Y ese permiso los ampara frente a sus empleadores”, explicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Contra influenza, 4 millones de dosis más

Angélica Enciso L.

02 de octubre de 2020

Se destinaron mil 800 millones de pesos a 36 millones 490 mil dosis de vacunas de influenza, 4 millones más que el año pasado, informó Miriam Veras, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Salud. La meta es cubrir a toda la población en riesgo, a niños menores de cinco años, mayores de 60 años, embarazadas y trabajadores de la salud.

En años anteriores, alrededor de 87 por ciento de los fallecidos por influenza no estaban vacunados, destacó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, al ponerse en marcha la campaña de vacunación, que se prevé concluya el 31 de diciembre.

Durante la conferencia de prensa nocturna en Palacio Nacional sobre el estado del Covid-19 en el país, se destinaron unos minutos para que a los funcionarios que participaron en ella se les aplicara la vacuna.

Veras estimó que es un reto para la población vacunarse entre octubre y noviembre, pues para generar anticuerpos el proceso tarda de dos a tres semanas, por lo cual el propósito es que cuando se llegue a la temporada donde hay más circulación del virus haya más gente protegida.

López-Gatell informó que el total de casos confirmados de Covid-19 ascendió a 748 mil 315, ya que se sumaron 5 mil 99 a los 743 mil 216 reportados el miércoles. En cuando a decesos, la cifra llegó a 78 mil 78, debido a que ayer se reportaron 432 más que los informados el miércoles, cuando eran 77 mil 646.

Anunció que próximamente, junto con el reporte de Covid se presentará el de influenza e insistió en que se prevé un incremento de casos de Covid en el periodo invernal.

Se refirió a que desde hace 13 años hay incremento de tuberculosis, lo cual no tiene que ver con la vacuna, sino que la pobreza es un determinante de riesgo.

Por su parte, Zoé Robledo, director del IMSS, indicó que, desde septiembre, todos los jueves hay reunión con padres de niños con cáncer y ayer se evaluaba la posibilidad de establecer un modelo de atención con centros de referencia para ciertos tipos de esta enfermedad, sin necesidad de que sean enviados al Centro Médico Siglo XXI. Asimismo, se trabaja en una plataforma para tratamientos oncológicos en todo el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Universal**

#### **Locatel informará sobre lugares para vacunarse contra influenza en la CDMX**

Salvador Corona

01/10/2020

Ante el comienzo de la campaña nacional de vacunación contra la influenza, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México dijo que Locatel apoyará para aclarar cualquier duda, además de que brindará información fidedigna y orientará sobre la ubicación de los lugares donde la población pueda acudir a vacunarse.

Recordó que con el objetivo de disminuir el contagio de la influenza y como parte de la campaña nacional de vacunación, a partir de este jueves 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre se aplicarán de manera gratuita más de 3 millones 201 mil 312 de dosis contra este virus en la capital.

En un comunicado de prensa, la titular de la Sedesa, Oliva López Arellano, detalló que la dependencia a su cargo aplicará un millón 889 mil 900 vacunas, mientras que el IMSS dispone de 1 millón 154 mil 922 de vacunas y el ISSSTE, 246 mil 490.

“Para desplegar esta actividad es muy importante que la población sepa que la vacunación se aplicará en grupos especiales: de seis meses a cinco años; adultos mayores de 60 años, embarazadas y quienes tengan alguna comorbilidad, como diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, obesidad o hipertensión, entre otras”, precisó.

Reiteró que es muy importante que se conozca que la vacuna se aplica prioritariamente a grupos de riesgo.

La Secretaria de Salud dijo que Sedesa aplicará las vacunas en 230 Centros de Salud, 206 puestos fijos, 976 semifijos y en hospitales. Asimismo, mil 188 brigadas harán recorrido casa por casa. La vacuna será aplicada en las 16 Alcaldías. Para ello, se desplegarán 7 mil 110 trabajadores de la salud divididos en vacunadores, registradores y promotores.

Cabe mencionar que, aunque existen instituciones de salud privadas con el biológico para vacunar, la secretaria exhortó a los capitalinos a vacunarse en el IMSS e ISSSTE en caso de ser derechohabientes y quienes no tienen seguridad laboral, pueden acudir a centros de salud o a los hospitales del Gobierno de la Ciudad. Puntualizó que la vacuna es gratuita.

“Se trata de una actividad sectorial donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México participa con poco más de 40 por ciento de la aplicación de este biológico. Como sabemos, la salud es prioridad de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien trabaja para que la Ciudad de México sea de vanguardia, innovadora y de derechos”, dijo.

La Secretaria especificó que es importante tener altas coberturas en octubre porque si bien la vacunación durará un periodo un poco mayor al de años anteriores, se busca tener la mayor cantidad de personas protegidas en octubre, por lo que “se apuesta a que en los próximo 30 días se tengan vacunados a prácticamente todos los grupos de riesgo”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Sánchez Cordero pide a gobernadores unidad al enfrentar la pandemia**

Fabiola Martínez

02 de octubre de 2020

La titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Olga Sánchez Cordero, se comprometió a mantener el diálogo con todos los mandatarios estatales, sean o no miembros de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Durante una sesión virtual con la Conago, efectuada para actualizar los datos acerca de la contingencia sanitaria, señaló que personalmente dialogará tanto con los mandatarios que permanecen en esta instancia como quienes decidieron separarse de manera autónoma, individual, y los invitó a continuar aquí, superando nuestras diferencias.

La SG y la Conago reportaron la participación de 11 gobernadores (San Luis Potosí, Sonora, Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas), así como de 12 representantes (Baja California, Colima, Ciudad de México, Chiapas, estado de México, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán).

Después de escuchar la exposición de integrantes del gabinete, así como de autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que fijaron los objetivos

de la campaña de vacunación contra la influenza estacional, que dio inicio ayer y concluye el 31 de diciembre, Sánchez Cordero confió en alcanzar consensos.

Nuestra responsabilidad es estar disponibles para todos ustedes, independientemente del foro en el cual decidan congregarse, dijo.

No obstante, ensalzó la valía de la Conago para la defensa de los legítimos intereses de cada una de las entidades y el diálogo entre los tres niveles administrativos.

Manifestó que la principal labor de la SG son los puentes de entendimiento hacia adentro del gabinete y hacia el exterior, con todos los actores políticos y sociales, es decir, ser la instancia que garantice el diálogo.

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, informó de las proyecciones y resultados del sector, según el semáforo epidemiológico, por entidad. Todas tienen previsto un aumento de ocupación hotelera hacia diciembre respecto del nivel actual.

Si Los Cabos tiene ahora 25.6 por ciento, hacia finales de año llegaría a 62.5 de ocupación hotelera en semáforo amarillo, y 50.9 en naranja; en Cancún es de 26.3 y llegaría a 60.6 y 49.0, respectivamente. El resto de los destinos tiene una perspectiva menor.

Hay una caída significativa en turistas este año respecto de 2019; en la internación vía aérea, pasaría de 19.6 millones a 6.8 millones; la terrestre, de 4.1 a 2.2 millones, y la fronteriza de 21.2 a 12.3 millones.

El IMSS informó a los gobernadores que en esta primera semana se busca aplicar la vacuna contra la influenza al cien por ciento del personal de salud e iniciar con la aplicación del refuerzo a la población de los grupos con factores de riesgo.

El plan es aplicar 14 millones 460 mil dosis para niños de seis meses a cinco años y para adultos mayores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Persiste la incertidumbre sobre eficacia de vacunas anti-Covid**

Arturo Sánchez Jiménez

02 de octubre de 2020

A pesar del gran esfuerzo mundial por desarrollar una vacuna anticoronavirus aún hay grandes incertidumbres respecto a la eficacia que tendrán las que finalmente sean aprobadas y registradas, de acuerdo con Celia Mercedes Alpuche Aranda, integrante del Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre las vacunas Covid-19 de la Organización Mundial de la Salud.

En una conferencia organizada por la Academia Mexicana de Ciencias, la directora del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública explicó ayer que el desarrollo normal de una vacuna toma cerca de 15 años, pero en este momento hay un gran empeño en conseguir una en año y medio.

Se están sobreponiendo las fases de ensayos clínicos, se están realizando los registros de manera adelantada con la esperanza de tener resultados.

Explicó que de los 321 candidatos de vacunas en desarrollo que hay en el mundo, 41 están en fase de ensayos clínicos y sólo 10 en ensayos clínicos de fase tres; es decir, en pruebas en grupos de miles de personas.

Advirtió que la seguridad y eficacia de los inmunológicos todavía son cuestiones inciertas. Las vacunas que están en fase tres –como la de la Universidad de Oxford y AstraZeneca que se fabricará en México y Argentina cuando esté lista– tienen, en su mayoría, sólida información preclínica sobre su seguridad, pero ésta se refiere a un periodo corto, lo que podría limitar la posibilidad de identificar reacciones adversas que se presentan a largo plazo o los efectos desfavorables poco frecuentes.

Hay incertidumbre, dijo Alpuche Aranda, respecto a la magnitud de la eficacia que podrán tener las vacunas para proteger contra una enfermedad sintomática y grave, porque aún no se han terminado los ensayos de fase tres, ni se sabe aún cuál podría ser su eficiencia en niños, mujeres embarazadas, adultos mayores o en personas inmunocomprometidas o con alguna comorbilidad.

Se ignora cuál sería su capacidad para inhibir la transmisión de la enfermedad. Puede ser que las personas vacunadas se vuelvan asintomáticas, pero que todavía transmitan el coronavirus, indicó.

También es incierto cuánto tiempo durará la inmunidad. Estamos en una situación sin precedente y hay que tomar decisiones en ausencia de una vacuna registrada y

sin que se cuente con toda la información. Esto no quiere decir que no nos preparemos, en todo el mundo se está haciendo y también en México a través de diferentes comités invitados por la administración federal.

Puntualizó que, dada la demanda mundial, cuando un biológico esté listo no habrá disponibilidad para toda la población. La estrategia, dijo, tendrá que ser escalonada y deberá reforzarse al máximo para dar seguimiento a personas vacunadas e identificar reacciones adversas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Lanza el IMSS campaña para promover la detección temprana del cáncer de mama**

02 de octubre de 2020

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, al comenzar el mes de la sensibilización del cáncer de mama, hizo un llamado a detectar la enfermedad a tiempo para prevenirla. Actualmente es la primera causa de muerte por cáncer entre las mujeres adultas.

En un comunicado resaltó que hay que cambiar el paradigma, hay que dejar de pensar solamente en lo reactivo y en lo curativo e irnos hacia la promoción de la salud. Llamó a ser solidarios durante este mes y portar un moño rosa como un recordatorio de todas las vidas que se pueden salvar con la prevención y detección temprana.

Roxana Avelino Solís, coordinadora de Programas Médicos del IMSS, explicó que el desarrollo del cáncer de mama está asociado a factores de riesgo relacionados con los estilos de vida. Recomendó adoptar conductas saludables, como la práctica constante de ejercicio, dieta baja en grasas y evitar el consumo de alcohol y tabaco.

Explicó que hay diversos factores de riesgo asociados con este cáncer que deben tomarse en cuenta, como el sobrepeso.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Milenio

### **IMSS: 19 mil trabajadores recibieron atención psicológica por coronavirus**

Silvia Arellano

01.10.2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó al Senado que durante la pandemia de covid-19, 19 mil 317 trabajadores a nivel nacional han recibido atención psicológica a través de los servicios de salud mental.

A través de un oficio en el que responde a un exhorto relativo a continuar la atención emocional, psicológica y social por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, el IMSS refirió que los principales motivos de atención durante la pandemia han sido: ansiedad, 35%; estrés agudo, 14%; depresión, 17%; Síndrome de Burnout, 10%.

Además de estrés postraumático con 5%, abuso de sustancias en 2% y riesgo suicida de 1%, mientras que otros trastornos representaron 16%.

También informó que al 21 de agosto de este año fueron atendidas, vía telefónica, 4 mil 235 familiares de pacientes hospitalizados o fallecidos por esta enfermedad.

Indicó que desde mayo se puso en funcionamiento el Servicio de Orientación Médica Telefónica en Salud Mental que brinda apoyo psicológico a los familiares de pacientes que están hospitalizados o que murieron a causa de covid-19.

Aunado a estas cifras, explicó que se han otorgado 21 mil 942 atenciones a nivel nacional por psicología en las unidades del IMSS, de las cuales 80% fue de manera individual y 20% grupal.

El IMSS también informó al Senado que se crearon 206 equipos de salud mental en los hospitales de segundo y tercer nivel de atención médica. En tanto, al 14 de agosto se tenía una cobertura de contratación de 94% de psicólogos en las unidades del IMSS en el país.

Asimismo, mencionó que a la fecha se han contratado 289 psicólogos para conformar dichos equipos e integrarlos con el personal de salud mental ya existente.

Mediante diversos cursos en línea y sesiones presenciales se ha capacitado a 23 mil 148 trabajadores, con el objetivo de fortalecer la atención en esta área, específicamente para el apoyo psicológico a los médicos de primer contacto durante la contingencia por covid-19.

Los senadores también fueron informados de que al término de julio se realizaron 10 mil 776 cuestionarios de detección de padecimientos mentales y abuso de sustancias, así como 32 mil 752 atenciones mediante sesiones psicoeducativas, grupos de apoyo emocional y apoyo entre pares.

El IMSS precisó que la estrategia para continuar otorgando la atención a la salud mental de los trabajadores es permanente y no está limitada al apoyo que requieran durante la pandemia, por lo que se continuará reforzando las medidas institucionales para procurar la salud mental de la población trabajadora, así como de los derechohabientes y sus familiares.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Milenio**

#### **IMSS creará centros de referencias en hospitales para atender niños con cáncer**

Blanca Valadez

01.10.2020

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó sobre los avances alcanzados con padres de hijos con cáncer, entre los que se encuentran, crear centros de referencias en hospitales de segundo nivel para otorgar tratamiento oncológico y trasladar casos graves al Centro Médico Nacional Siglo XXI, de la Ciudad de México.

“Se tratarían cierto tipo de cánceres, los más frecuentes y que se pueden tratar ahí sin necesidad de trasladar a los niños al Centro Médico Nacional Siglo XXI”, detalló tras referir ese modelo existe en Tepic, La Paz, Tapachula y en Coatzacoalcos.

De igual manera se está analizando ampliar el permiso a los padres de familia para que puedan atender a sus hijos con cáncer sin enfrentar algún tipo de repercusión de tipo laboral, expresó.

“Otro de los temas se relaciona con utilizar la plataforma del Seguro Social que permita mantener control de los tratamientos administrados oncológicos y de las quimioterapias en todo el país.

“Nosotros hemos insistido mucho que efectivamente puede existir interrupciones de ciertos medicamentos, de ciertas claves, en ciertos lugares, pero la idea es tener claridad sobre el abasto de los medicamentos que se administraron, unidad por unidad”, dijo.

En las reuniones de cada jueves participan diversos directivos, incluso se involucra a las mismas farmacéuticas para que aclaren ciertas situaciones, como abastecer tratamientos completos y evitar inventarios en cero.

“El día de hoy hubo una manifestación de algunos padres allá en Baja California, en Tijuana y ahí la central de mezclas nos informó que tuvieron un problema en el cumplimiento de los estándares de calidad y por lo tanto Cofepris se la crearon, por lo que se está llevando medicamento de Sonora a Tijuana. No pretendemos echar culpas, sino buscar soluciones entre todos”, detalló.

En las reuniones también se ha tratado de mejorar los procesos para evitar cajas de pastillas incompletas, es decir, que les falten dos o tres y para ello se están generando recetas adicionales para evitar tratamientos incompletos, apuntó Robledo.

El director del IMSS señaló que se trabaja en el carnet digital ya que muchas madres de familia que perdían el de papel parecían diversos problemas para recuperar las citas continuas de tratamiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Prisión a quienes pongan en riesgo de contagio a otros**

Fabiola Martínez

02 de octubre de 2020

El Instituto Nacional de Migración advirtió que habrá sanciones para quienes no acaten las medidas de prevención sanitaria por Covid-19.

Subrayó que el Código Penal Federal establece que será sancionado de tres días a tres años de prisión y hasta 40 días de multa quien a sabiendas que está enfermo de un mal grave en periodo infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro.

En tanto, añadió, el artículo 444 del Código Penal de Chiapas determina hasta cinco años de prisión, mientras el de Tabasco fija de dos y hasta 10 años de prisión a quien cause a otro un daño de salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### **Desarrollan en la Universidad de Florida, Inteligencia Artificial que diferencia el Covid-19 de la gripe**

01/10/2020

Un investigador de la Universidad de Florida Central (Estados Unidos) forma parte de un nuevo estudio que muestra que la inteligencia artificial (IA) puede ser casi tan precisa como un médico en el diagnóstico de Covid-19 en los pulmones.

El estudio, publicado en Nature Communications, muestra también que esta nueva técnica también puede superar algunos de los retos de las pruebas actuales.

Los investigadores demostraron que se podría entrenar un algoritmo de IA para clasificar la neumonía por Covid-19 en tomografías computarizadas (TC) con una precisión de hasta el 90 por ciento, así como identificar correctamente los casos positivos el 84 por ciento de las veces y los casos negativos el 93 por ciento de las veces.

Las tomografías computarizadas ofrecen un conocimiento más profundo del diagnóstico y la progresión de la enfermedad ocasionada por el SARS-CoV-2 en comparación con las PCR, que se utilizan con frecuencia. Estas pruebas tienen altos índices de falsos negativos, retrasos en el procesamiento y otros desafíos.

Otro beneficio de las tomografías computarizadas es que pueden detectar el malestar en personas asintomáticas, en aquellos que tienen síntomas tempranos, durante el pico de la enfermedad y después de que los síntomas se resuelven.

Sin embargo, la TC no siempre se recomienda como herramienta diagnóstica luego que la enfermedad suele tener un aspecto similar a las neumonías asociadas a la gripe en las exploraciones.

"Este nuevo algoritmo puede superar este problema identificando con precisión los casos de Covid-19, así como distinguiéndolos de la gripe, sirviendo, así como una gran ayuda potencial para los médicos", explica uno de los líderes del proyecto, Ulas Bagci.

Para realizar el estudio, los investigadores entrenaron un algoritmo de computadora para reconocer el Covid-19 en tomografías computarizadas de pulmón de mil 280 pacientes multinacionales de China, Japón e Italia. Luego probaron el algoritmo en tomografías computarizadas de mil 337 pacientes con enfermedades pulmonares que incluían el cáncer y la neumonía no causada por Covid.

"Demostramos que los modelos robustos de IA pueden alcanzar una precisión de hasta el 90 por ciento en poblaciones de pruebas independientes, mantener una alta especificidad en las neumonías no relacionadas con la COVID-19 y demostrar suficiente capacidad de generalización para poblaciones y centros de pacientes no vistos", concluye Bagci.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Milenio

### ¿Cuándo saldremos del túnel de la pandemia? Anoten: noviembre de 2021

Fran Ruiz

2020-10-01

No existe aún una fecha garantizada, puesto que no existe aún una vacuna que haya completado con éxito sus tres fases de experimentación; pero existen algunos epidemiólogos que se aventuran ya a dar una fecha tentativa: noviembre de 2021. Antes de un año es muy poco probable, señalaron los expertos consultados por el portal estadounidense Político.

Para que a finales del año que viene podamos estar hablando del fin de la pesadilla pandémica, se tiene que dar el escenario más optimista, que consiste en que, a principios de 2021, exista una vacuna que haya concluido con éxito la fase III (inoculación masiva en voluntarios, sin reacciones adversas) y haya dinero suficiente para su fabricación masiva y distribución rápida, dando prioridad al personal médico y a los focos rojos de contagio.

Sin embargo, la comunidad científica advierte que no se puede apostar sólo a que surja una vacuna efectiva.

No es el Santo Grial.

“Lograr controlar este virus demandará dos cosas: medidas de higiene y una vacuna. Y no se puede tener una sin la otra” dijo a Político Paul Offit, director del Centro para la Educación sobre Vacunas del Hospital de Niños de Filadelfia.

“Si bien la inoculación generalizada jugará un papel importante para que la vida pueda volver a la normalidad, vacunarse no será el banderazo de salida para quitarse el cubrebocas y correr hacia un bar lleno de gente”, señaló el experto, en lo que parece una velada crítica a la falsa expectativa puesta por líderes como el presidente Donald Trump -y replicada miles de veces por los medios- de que en cuanto haya una vacuna se habrá acabado la emergencia sanitaria mundial.

En otras palabras, la vacuna no es el Santo Grial que borraré de un día para otro la pandemia, que ha matado ya a más de un millón de personas y ha infectado a más de 34 millones de personas en todo el mundo.

La importancia del cubrebocas.

Para que esta hoja de ruta alcance la meta de noviembre de 2021, los epidemiólogos consultados dan por hecho de que el uso del cubrebocas debe formar ya parte de nuestras vidas y debe ser obligatorio en transporte público y lugares cerrados; de igual manera que debe ser obligatorio lavarse las manos, así como evitar en lo posible cualquier aglomeración.

Dan por hecho también que los gobiernos más reticentes han tomado nota de los países que apostaron por invertir masivamente no sólo en la búsqueda de una vacuna, sino en la elaboración de pruebas rápidas de detección del coronavirus, para aislar rápidamente el foco de contagio.

Partiendo de esta base, el tercer frente de combate es la vacunación masiva que, como señalan los expertos, probablemente se necesitarán dos dosis por persona.

A medida que vayan siendo más los vacunados, se irán sumando al de los cientos de miles que ya quedaron inmunizados naturalmente tras haberse contagiado, hasta formar un poderoso ejército y alcanzar la deseada “inmunidad de rebaño”. De esta manera, el coronavirus tendrá cada vez más difícil saltar a un cuerpo humano sin defensas y se romperá la cadena de transmisión comunitaria.

En el caso de EU, uno de los países candidatos a anunciar pronto que logró la vacuna —aunque difícilmente antes de las elecciones, que es lo que quiere el presidente Donald Trump—, Zerek Emanuel, exasesor en temas sanitarios del expresidente Barack Obama, considera que “para noviembre de 2021 tendremos suficiente inmunidad colectiva en Estados Unidos como para tener una declinación constante”.

Coincide otro de los entrevistados por Político, Florian Krammer, experto en vacunas de la Escuela de Medicina Mount Sinai: “Creo que lo que va a pasar en algún punto de finales de 2021 es que habrá tantos obstáculos para el virus que básicamente causará una pequeña cantidad de casos y una cantidad muy pequeña de muertes”.

El fin de la pandemia.

Falta, por último, que se resuelvan dos problemas potenciales que podrían echar por tierra los avances de la ciencia en el combate a la COVID-19. Uno, la resistencia a la vacuna —lo que podría arreglarse con una buena campaña informativa y que las redes sociales prohíban que los grupos antivacunas difundan fake news para asustar a la población—; y dos, que los países pobres no tengan acceso a la vacuna. El virus no entiende de fronteras ni estratos sociales por lo que, más que nunca, debe imperar el sentido de la solidaridad, como ha pedido

reiteradamente la ONU, para que la vacuna contra la COVID-19 sea universal y asequible a los países con pocos recursos.

Sólo así, la humanidad habrá salido del túnel de la pandemia y la COVID-19 se convertirá en una gripe estacionaria más, como le ocurrió a otra pandemia muy conocida por estos rumbos: la AH1N1.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Colaborador Invitado / Francisco Moreno Sánchez: El vacío de las camas de hospital (Opinión)**

\* El autor es Médico Internista e Infectólogo de México.

02 de octubre, 2020

En diciembre del 2019 ante la epidemia de un virus desconocido, causante de neumonías, falla respiratoria y muertes en la población de Wuhan, China decidió construir un hospital y lo hizo en 10 días. El 8 de febrero del 2020 se anunció que el hospital Huoshenshan abría las puertas de una construcción de 34,000 metros cuadrados para atender pacientes por el nuevo coronavirus. Al poco tiempo se dieron cuenta que la enfermedad requería de una atención por cuidados críticos y no simplemente camas en donde los pacientes se conectaran a tanques de oxígeno. En los primeros reportes por Bo Xu, uno de los científicos más reconocidos en China, se mencionaba que el 35% de los pacientes que eran hospitalizados requerían de asistencia mecánica ventilatoria, es decir, un ventilador y por lo tanto un especialista en el manejo de un aparato complejo que requiere de años de entrenamiento para aprender a usarlo en forma correcta.

El 31 de enero del 2020 Italia reportó el primer caso por Covid-19, cuando dos turistas de origen chino fueron diagnosticados con la infección viral en Roma. En las siguientes semanas el número de casos se incrementó de tal forma que, en marzo 6, el Colegio Italiano de Anestesia, Analgesia y Medicina Crítica (SIAARTI) publicó las recomendaciones de medicina ética mediante las cuales se determinaba qué pacientes eran candidatos a tener mayor oportunidad de sobrevivir en hospitales ya saturados y en donde no existían ventiladores disponibles. Las escenas dieron la vuelta al mundo, dramáticas, trágicas, irreales. Cómo decidir quién tiene el derecho a seguir con vida y quién por edad o por enfermedades preexistentes era privado de esa opción.

El 27 de febrero se reportó el primer caso de SARS-CoV-2 en México, no queríamos las escenas de Italia y por lo tanto se reconvirtieron hospitales generales en centros de atención para pacientes con covid. Habría entonces el número de camas suficientes para atender al que requiriera hospitalización por esta terrible enfermedad; el resultado en números tuvo éxito, siempre hubo camas disponibles.

Los hospitales que se saturaron fueron los Institutos de Salud, los hospitales de tercer nivel del IMSS, ISSSTE, de la Secretaría de Salud, así como hospitales privados en las grandes ciudades, pero siempre se logró tener camas en otros sitios, siempre hubo camas vacías.

El 29 de septiembre el número de muertes por millón de habitantes en México superó a los de Italia, 597 contra 594. Es cierto, no hubo las escenas dramáticas de Italia, la diferencia es que los fallecidos ocurrieron en esas camas disponibles para enfermos que necesitaban ventiladores y que o no los había, o no tenían al personal adecuado para manejarlos. La mortalidad en pacientes que ingresaron a hospitales públicos llegó a ser del 33%. Sabíamos desde los reportes de finales de enero y principios de febrero que una tercera parte de los enfermos requerían de nosocomios con la capacidad de tratar pacientes críticos, con insuficiencia respiratoria, con daño orgánico múltiple.

Los pacientes en México fallecieron en sus casas por miedo a ir a hospitales, por ignorancia al no recibir las instrucciones para acudir a tiempo, o simplemente llegaron a un sitio improvisado donde lo que se pudo hacer fue sedarlos y evitar una agonía prolongada. La población italiana era más longeva, la ocupación hospitalaria era cercana al 70% antes de la pandemia, no hubo forma de evitar la catástrofe. En México se sabía de la obesidad y la diabetes como esos factores asociados a gravedad. Al final la mortalidad ocurrió por igual en ambos países. En Italia el grupo más afectado fue el de mayores de 70 años; en el reporte reciente del boletín estadístico sobre exceso de mortalidad por todas las causas durante la emergencia por Covid-19, el grupo de edad con mayor mortalidad comparada con años anteriores fue el de 45 a 64 años con un excedente del 65.1%.

La estrategia de tener camas disponibles simplemente dejó un vacío en los mexicanos.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Daniel Aceves Villagrán: Desnutrición emocional (Opinión)

02 de octubre de 2020

- La desnutrición emocional desde niños puede llevar a dificultades en la vida, por ejemplo, tener una menor capacidad de resiliencia para soportar el estrés, problemas de relación con los demás, baja autoestima, dificultades en la vida escolar, consumo de drogas y alcohol o problemas académicos, entre otros.

Desnutrición, significa la pérdida de reservas o debilitación de un organismo por recibir poca o mala alimentación y, transitando más allá de lo fisiológico, también, se valoran las necesidades emocionales.

Envueltos en un realidad pandémica por el covid-19 tenemos que reflexionar y hablar en términos de salud, no sólo nos ubica en el simple estado fisiológico, que incluye el comer y dar de comer a nuestros hijos alimentos correctos, atendiendo a que una buena nutrición tendrá un impacto duradero tanto en la salud física, como en la emocional, pero como sociedad, la doctora Milán Hollister, subraya la generación de una tendencia más devastadora, dejar que nuestros hijos carezcan en sus necesidades emocionales, la desnutrición emocional desde niños puede llevar a dificultades en la vida, por ejemplo, tener una menor capacidad de resiliencia para soportar el estrés, problemas de relación con los demás, baja autoestima, dificultades en la vida escolar, consumo de drogas y alcohol o problemas académicos, entre otros, por lo que el origen puede ser el no alimentar, nutrir, ni fomentar la inteligencia emocional.

La sociedad poscovid enfrentará problemas emocionales por lo inédito de las vivencias en donde problemas económicos, sanitarios, sociales y de comportamiento violento se entretrejen para sabernos vulnerables, necesitando constantes modelos de conducta para dar respuesta a lo que más nos hace falta; reflejamos reacciones y actitudes que observamos en los medios de comunicación y centralmente en las redes sociales, provocando un vacío emocional que puede ser parte de nuestra historia personal en la infancia y adolescencia, básicamente se viven momentos de soledad, aunque estemos conectados y acompañados.

El confinamiento social, el regreso virtual a clases y la falta de contacto personal incrementan severamente diversas debilidades que pueden llevar a esta generación, ya como adultos, a tener conceptos negativos de sí mismos y una necesidad y dependencia excesiva de atención y aprobación de los demás, factores predisponentes a un sentimiento de carencias y de múltiples miedos a lo que dirán los demás, a estar a solas, a la ansiedad y angustia; este vacío emocional también se refleja en la incapacidad para tomar decisiones y una dependencia hacia la figura materna o la pareja, otra versión que se pudiera sumar a estas psicopatías es

que en la edad adulta hay trastornos de ansiedad, inestabilidad emocional, pérdida de empatía y una larga secuencia de problemáticas.

No obstante, ante esta incidencia de salud pública deberán de generarse políticas públicas, como las que promueve la Organización Mundial de la Salud para atender preventiva y correctivamente los riesgos de salud mental, ya que con base en estadísticas a nivel mundial cada cuarenta segundos alguien intenta suicidarse y por cada persona que lo hace veinte lo intentaron, los primeros auxilios psicológicos deberán canalizar la atención médica para conformar un plan de seguridad y hallar sentido a la vida tal y como lo realiza la Organización Confianza e Impulso Ciudadano.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Sol de México**

#### **México va contra obesidad; hoy entra en vigor nuevo etiquetado frontal**

01 de octubre de 2020

Se pretende advertir a los consumidores el contenido de los productos sobre si es alto en sodio, azúcares o grasas.

La pandemia destapó aún más los problemas de salud que existen en el país como lo es la obesidad. Es por esta razón que, con todo y algunos inconformes, este 1 de octubre entró en vigor la primera fase del nuevo etiquetado frontal para alimentos y bebidas procesados con el fin de mejorar hábitos y la salud de los mexicanos.

Se pretende advertir a los consumidores el contenido de los productos a través de un símbolo octagonal color negro que diga si es alto en sodio, azúcares o grasas.

Esta medida ha sido considerada por organismos internacionales como una de las "más avanzadas" para enfrentar el sobrepeso y obesidad en el país, enfermedades en donde México se encuentra entre los primeros lugares a nivel mundial y que además es uno de los factores principales de mortalidad entre la población.

Al dar a conocer la nueva regulación, algunas de las grandes empresas consideraron que no era el mejor momento para implementar esta ley, pues justificaron que el país estaba atravesando por un momento difícil respecto a la economía.

Sin embargo, hubo una empresa en la que algunos de sus productos no contarán con el nuevo etiquetado. Se trata de Grupo Bimbo, quien aseguró que esto se debe a que cuentan con una completa estrategia global de Salud y Bienestar que comprende tres pilares: lineamientos nutricionales, portafolio saludable y acciones en salud y bienestar.

Respecto a los amparos interpuestos por varias empresas Alejandro Calvillo, director de la organización El Poder del Consumidor, dijo que esperan que el Poder Judicial "esté a la altura" de los Poderes Legislativo y Ejecutivo que llevaron adelante esta regulación, y que antepusieron el derecho a la salud frente a las epidemias de obesidad y diabetes que se viven en el país.

Cabe recordar, que Oaxaca se convirtió en el primer estado en prohibir a menores de edad la venta de bebidas azucaradas y alimentos envasados con alto contenido calórico.

Con la iniciativa también queda prohibida la instalación de máquinas expendedoras de golosinas y refrescos, y la venta de los productos en escuelas públicas y privadas de educación básica y media superior.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Universal**

**Inquietan obesidad y depresión en los adultos mayores. Problemática afecta más a mujeres; expertos atribuye enfermedad a la comida procesada y a la falta de ejercicio**

02/10/2020

La obesidad y depresión en adultos mayores son los problemas que más preocupan en este grupo, advirtieron especialistas, al darse a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2018, realizada por el Inegi.

La prevalencia de la obesidad para la población de 50 años y más pasó de 21.9% en 2001 a 27.4% en 2018, revelan datos de la encuesta, justo el día que inicia el nuevo etiquetado para alimentos procesados en México. Esta problemática afecta más a mujeres, con una participación de 31.3% contra 22.7% en los hombres.

“Uno de los aspectos más preocupantes entre los adultos mayores es el incremento en la obesidad, sobre todo en dos países, Estados Unidos y México que compiten por quién lleva la delantera. Hay investigadores que atribuyen este problema a la comida procesada, la falta de ejercicio físico, y que nos hace falta estudiar un poco más la salud de las mujeres, específicamente después de los 50 años”, comentó Rebeca Wong, investigadora de la Universidad de Texas.

“La obesidad es uno de los fenómenos que derivan en las otras condiciones limitantes para este grupo, como son la discapacidad, la diabetes e incluso el deterioro cognitivo”, agregó.

Otro problema relevante es el de la salud mental, destacó Luis Miguel Gutiérrez Robledo, director general del Instituto Nacional de Geriátrica. “Es un problema emergente relacionado con factores de riesgo como la diabetes, la obesidad e hipertensión, que hacen más probable la depresión”.

El porcentaje de adultos que reporta cinco o más síntomas depresivos en 2018 es de 30.6%. Además, 49.6% de los encuestados dijo que su sueño es intranquilo; 45.4% se ha sentido triste; 35.8% se ha sentido solo, 25% no ha sentido que disfrutaba su vida; 22.5% no se ha sentido feliz; y 37.5% reconocen abiertamente que se han sentido deprimidos.

En opinión de Luis Miguel Gutiérrez, “es importante llamar la atención sobre estos temas, como la demencia y la enfermedad de Alzheimer y condiciones concomitantes que entorpecen la solución de problemas crónicos, como el consumo de alcohol, que ha aumentado y que contribuye al deterioro de la salud mental, sobre todo en términos de depresión como de la capacidad cognitiva. Creo que ahí tenemos motivos de preocupación”.

Sobre la situación de los adultos mayores en medio de la pandemia del Covid-19, Rebeca Wong estimó que “muchos llegan con redes sociales y familiares fuertes. Muchos viven con alguien o tienen familiares cerca.

La encuesta estima una población de 28.2 millones de personas de 50 y más años de edad. Predomina en este grupo la percepción de un estado deficiente de salud: 62.4% consideraron tener un estado de regular a malo.

Tanto en 2012 como hace dos años las enfermedades que más afectan a esta población son hipertensión arterial, diabetes y artritis. En 2018 la proporción fue 39.9%, 22.8% y 11.2% de los mayores, respectivamente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Anáhuac

### **Alumnas de Nutrición desarrollan tortillas con alto valor proteico**

02 de octubre, 2020

Con la combinación del maíz y el garbanzo, buscan, mediante la elaboración de un producto accesible y agradable al gusto, disminuir la desnutrición.

Natalia Lomelí Morales, Andrea Luján Madrid, María Salcido Quiñonez y María Ruvalcaba Sotres, alumnas de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, buscan, a través del maíz y garbanzo, brindar un alimento con alto valor proteico.

“Complementación con garbanzo para aumentar calidad proteica de tortillas de maíz”

#### Introducción

En México, a pesar de los altos índices de obesidad, la desnutrición infantil (en particular la talla baja) continúa siendo un grave problema de salud pública en menores de cinco años de edad. Esta se atribuye a una alimentación inadecuada en cantidad o calidad, incidencia de enfermedades infecciosas por falta de disponibilidad de alimentos o de servicios de salud, entre otras.

Actualmente en nuestro país, 1.5 millones de niños de esta edad (13.6%) sufren de desnutrición crónica (desmedro). Ahora bien, la complementación proteica permite, mediante la formulación de mezclas de proteínas de baja calidad (aminoácido limitante), mejorar la biodisponibilidad y por tanto la calidad de esa mezcla proteica.

El aminoácido de una proteína puede compensar la deficiencia de la otra, dando lugar a una proteína de alto valor biológico. En este caso se usa la complementación de maíz y garbanzo para brindar un alimento con un alto valor proteico.

#### Objetivos

- Elaborar un producto que sea accesible y agradable al gusto para la población con el propósito de disminuir la desnutrición.
- Aumentar la calidad de la proteína de la tortilla de maíz mediante la complementación con garbanzo.

#### Metodología

- Obtención de 250 g de masa de maíz nixtamalizado
- Preparación de pasta de garbanzo mediante cocción
- Molido de garbanzo para lograr la consistencia deseada
- Preparación de masa de tortillas mediante mezcla y amasado de ingredientes
- Incorporación de pasta de garbanzo a masa de maíz

- Determinación y pesaje de 10% y 15% de pasta de garbanzo
- Formación de trillas de tamaño característico
- Cocción de tortilla en comal
- Evaluación de características físicas y sensoriales del producto

#### Resultados

Al evaluar las características físicas y sensoriales de las tortillas, se analizaron diversos factores que determinan la calidad del producto como: sabor, color, tersura, olor, suavidad, doblado e inflado. Se tomó como parámetro el control de la tortilla de maíz sin leguminosa para comparar la masa con garbanzo.

Las características evaluadas de la masa con 10% arrojaron un valor ‘aceptable’ de los atributos calificados con respecto a la masa control. La masa con 15% arrojó un valor de ‘medianamente aceptable’. A continuación, se presentan los resultados:

Calidad total	Puntuación total
Masa tortilla control	16-20 → <i>“aceptable”</i> <b>excelente calidad</b>
Masa tortilla (10% garbanzo)	16 → <i>“aceptable”</i> <b>excelente calidad</b>
Masa tortilla (15% garbanzo)	12 → <i>“medianamente aceptable”</i> <b>calidad regular</b>

#### Conclusiones

Se obtuvieron tortillas de maíz con adición del 10% de garbanzo con las características organolépticas propias y del 15% con cualidades medianamente aceptables.

Lo anterior fue debido a una falla en el proceso de cocción de la tortilla y en la composición de la masa. A pesar de que la masa con 15% de complementación no obtuviera el mayor parámetro de calidad, se puede hacer una reformulación de la misma para lograr la suavidad, tersura e inflado esperado.

Al complementar un alimento como la tortilla y añadir la proteína de la leguminosa como el garbanzo, se lograría enriquecer la dieta para que sea lo más completa, equilibrada y suficiente, y con esto ayudar a disminuir las tasas de emaciación y desmedro en la población infantil mexicana afectada. La adición de garbanzo eleva la calidad de aminoácidos que originalmente se encuentran en la tortilla de maíz sin sus afectar características sensoriales ni físicas.

Te invitamos a consultar el cartel de investigación de “Complementación con garbanzo para aumentar calidad proteica de tortillas de maíz” de nuestras alumnas

Natalia Lomelí Morales, Andrea Luján Madrid, María Salcido Quiñonez y María Ruvalcaba Sotres, integrantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **El nuevo etiquetado evidencia a productos que no son saludables**

Jessica Xantomila

02 de octubre de 2020

Con el nuevo etiquetado frontal de advertencia, que entró en vigor ayer, muchos de los productos que se promocionaban como saludables ahora han quedado en total evidencia de que no lo son, señalaron especialistas.

Un ejemplo de lo anterior son algunas barras de cereales que incluso entre las profesiones de la salud se creía que eran buenas, pero son altas en grasa, azúcar y calorías, señaló Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública.

Indicó que otro ejemplo son los cereales de caja, que “suelen ser productos de muy mala calidad, les quitan propiedades a los granos, los azucaran, además de que tienen mucha sal.

En la conferencia digital ¿Por qué el etiquetado de advertencia en alimentos beneficia la salud de la niñez y la juventud?, expuso que por muchos años se ha podido documentar que las enfermedades crónicas tienen que ver sobre todo con la mala alimentación. Recordó que desde los años 80 la diabetes empezó a aumentar de manera muy anormal en el país, pues en ese tiempo las muertes por este padecimiento eran menos de 20 mil cada año y actualmente son 100 mil.

Mencionó que cuando se comenzó a estudiar la mala alimentación en la población, lo que vimos muy rápido es que México estaba dejando de comer su cocina tradicional, alimentos típicos, de hidratarse con agua, y pasó a ingerir jugos, refrescos y productos ultraprocesados.

Barquera agregó que con el nuevo etiquetado bebidas y alimentos ultraprocesados, que informa al consumidor cuando un producto excede la cantidad de azúcares, grasas saturadas, trans, sodio y calorías establecidas en la normatividad, lo que se busca es comenzar a hacer que la población tenga mejores selecciones, que vaya dirigiéndose a alimentos sin etiquetas, que son los más saludables.

Paulina Magaña Carbajal, coordinadora de Salud Alimentaria en El Poder del Consumidor, resaltó que desde edad temprana las personas están expuestas a la

comida chatarra. Precisó que hasta 65 por ciento de los niños menores de dos años ya ingieren bebidas azucaradas.

Expuso que dicha situación es muy preocupante, pues sólo entre 20 y 25 por ciento de los niños, niñas y adolescentes consumen verduras que tienen un aporte de nutrimentos de fibra, vitaminas y minerales y que realmente pueden ayudar a su desarrollo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Reforma

**Experto del INSP aclaró que el nuevo etiquetado de alimentos procesados no resolverá el problema de obesidad, pues su objetivo es orientar**

Jorge Ricardo

02 de octubre, 2020

El director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Simón Barquera, acusó que existe una campaña por parte de "perogrullos del etiquetado", quienes aseguran que la nueva medida no resolverá el problema de la obesidad, lo cual, es muy obvio pues su finalidad es únicamente orientar.

"No va a resolver la obesidad, ¿y qué? Ese no es el objetivo. Y si dicen 'no resuelve el problema', pues no es el objetivo resolver el problema. El objetivo es mejorar la orientación alimentaria", afirmó durante un conversatorio en internet sobre el nuevo etiquetado octagonal que advierte el exceso de azúcar, grasa y sal en alimentos y bebidas, incluso en los denominados light.

Barquera comparó el nuevo etiquetado, con el cinturón de seguridad, cuyo uso es promovido por el Estado, pero cada conductor decide al final, y atribuyó la campaña a periodistas y "opinólogos".

"Vemos gente, periodistas o de estos opinólogos, que no conocen del tema, pero dicen: 'no eso no va a servir, porque con un etiquetado no se va a resolver el problema de la alimentación', pues todo el mundo sabe eso (...). O hay otros que dicen 'ya verán cómo en cuatro años eso no resolvió la obesidad', pues no, no es para eso. El etiquetado es simplemente una herramienta para orientar a los consumidores", aseveró.

El doctor en Nutrición Aplicada y Epidemiología Nutricional afirmó que esta nueva medida deberá complementarse con otras acciones, como reducir la disponibilidad de los productos nocivos para la salud, regular la publicidad, o imponer mayores impuestos y una mejor educación alimenticia dentro de las familias, pero resaltó la

entrada en vigor el etiquetado pues México pasó de tener 20 mil muertes por diabetes en 80, a más de 100 mil en 2020.

Barquera reconoció el valor educativo del nuevo etiquetado pues consigue que la población pregunte, por ejemplo, qué son las grasas trans -un tipo de grasa a partir del aceite líquido- cuya advertencia está ya en los empaques, así como el hecho de que, para la entrada en vigor de la nueva norma, todas las empresas aceptaron reformular sus productos.

"Todas las compañías que decían que era imposible reformular, que no se podían bajar los niveles de azúcar, grasa y sal, ahorita todas para la entrada en vigor están reformulando sus productos en semanas. Este etiquetado logró en unas semanas lo que no se había logrado en 10 años", dijo el especialista.

En tanto, la coordinadora de Salud Alimentaria de la organización El Poder del Consumidor, Paulina Magaña, lamentó que desde muy pequeños los niños son expuestos a los productos nocivos, al grado de que en México el 65 por ciento de los niños menores de dos años ya consumen bebidas azucaradas.

Magaña reconoció el avance con el nuevo etiquetado y si bien admitió que tardará en generar resultados, dijo que en Chile los sellos lograron reducir hasta en 25 por ciento el consumo de bebidas azucaradas y el 14 de cereales con alto contenido de azúcar.

"Quizá los grupos que no están de acuerdo o los que tienen interés comercial son los que tratan de dar otro mensaje contrario y esto desinforma a la población", dijo.

En la conversación también participaron dos jóvenes, de México y Colombia, y moderó Juan Martín Pérez García, coordinador del proyecto Tejiendo Redes Infancia en América Latina.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **ConMéxico dijo que cerca de 85% de alimentos y bebidas preenvasados cumplirán con el nuevo etiquetado, pero señaló que no está de acuerdo**

Renata Tarragona

02 de octubre, 2020

Los industriales de alimentos y bebidas procesados cumplirán con el nuevo etiquetado por obligatoriedad, pero no están de acuerdo con la medida e incluso anticipan amparos contra la Norma Oficial Mexicana 051.

Entre 80 y 85 por ciento de los productos disponibles en el mercado estarán etiquetados, salvo algunas categorías y aquellos productos que estén reformulados.

Sin dar una cifra, el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico) indicó que los amparos por parte de empresas y organizaciones contra la nueva normativa aumentarán, a los que se suma el interpuesto por este organismo privado debido a presuntas violaciones al derecho a la información, a la salud y por la manera en la que se llevó a cabo el proceso de la norma.

"Toda la industria está comprometida con el cumplimiento del etiquetado, aunque no estemos de acuerdo", señaló en videoconferencia Jaime Zabudovsky, presidente ejecutivo de ConMéxico, organismo privado que tiene entre sus asociados a empresas como Coca-Cola México y sus embotelladoras Arca Continental y Coca-Cola Femsá (KOF), así como a PepsiCo y su embotelladora GEPP.

"No tenemos la visibilidad y hay organizaciones que se están amparando; nos imaginamos que ese número podría aumentar, pero sí hay un número importante de empresas que están llevando a cabo el amparo", dijo el líder de la representación empresarial, que también agrupa a Bimbo, Barcel, Gruma, Sigma, Alpura, Lala, Danone, Nestlé, Kellogg's, Jumex, Del Valle y Peñafiel, entre otras.

En julio, Grupo REFORMA detectó al menos 20 amparos, entre los cuales están los de Unilever, Coca-Cola Export Corporation, Coca-Cola Femsá, Mondeléz, Jugos del Valle, Corporación del Fuerte, Ferrero Rocher, Hershey de México e incluso de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

A la industria le preocupa que el etiquetado no señala porciones porque los alimentos tendrán los mismos sellos independientemente de su tamaño, oculta cantidades específicas por porción y, a su parecer, evita que los consumidores comparen productos.

Además, todos aquellos alimentos procesados para reducir las calorías y sustituir azúcares también serán merecedores de portar los sellos, lo cual no favorece a los

productos light, pues limita la competencia y obstaculiza una comunicación clara con el consumidor, de acuerdo a un pronunciamiento previo de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Jaime Zabłudovsky particularizó el caso de los sellos pequeños para productos de formato individual, que sólo indicarán el número de sellos a los que éstos son acreedores, aunque sin esclarecer con claridad qué nutrimento se excede.

El dirigente sostuvo que personas con padecimientos como diabetes o hipertensión, o incluso quienes siguen algún régimen alimenticio, no sabrán elegir entre las diferentes alternativas.

Sólo los productos o ingredientes básicos sin ningún añadido estarán exentos del etiquetado, así como aquellos reformulados para mantenerse por debajo de las cantidades de nutrimentos referidas por la norma.

Zabłudovsky resaltó que los productos fabricados a partir de hoy que entró en vigor la NOM-051 son los que están obligados a cumplir con la nueva disposición y, de lo contrario, les aplicarán multas y sanciones, mientras que los producidos antes de octubre podrán coexistir en anaqueles al seguir siendo legales sin ser objeto de merma.

ConMéxico aún no tiene mediciones en el cambio de consumo o caídas en las ventas, sin embargo, anticipa que haya afectaciones.

En un comunicado aparte, la Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC) destacó que ha trabajado desde hace meses para que sus empaques no retornables cuenten hoy con el etiquetado.

No obstante, la IMCC, conformada por Coca-Cola México más ocho grupos embotelladores (KOF, Jugos del Valle-Santa Clara, Arca Continental, Bebidas Refrescantes de Nogales, Bepensa, Corporación del Fuerte, Corporación RICA, y Embotelladora del Nayar), consideró que ninguna acción por sí sola solucionará el problema de obesidad y sobrepeso en México.

"Desde la publicación de la NOM-051, la IMCC trabajó en las adecuaciones necesarias para cumplirla en tiempo y forma, alineándose a lo establecido por la ley y con el compromiso que tiene de dar información clara y oportuna al consumidor.

"En este mismo sentido, sabemos que ninguna acción por sí sola solucionará el problema de fondo, por lo que seguiremos impulsando acciones integrales que ayuden a atender los problemas de obesidad y sobrepeso en el País", mencionó.

Comentó que está trabajando en ampliar su portafolio, ofrecer más opciones y porciones, y reducir de la huella calórica.

"La IMCC ha impulsado modificaciones a su portafolio y la reformulación de productos, logrando reducir la cantidad de azúcar hasta en un 25 por ciento adicional, y que actualmente el 66 por ciento de las más de 80 marcas que comercializa sean bajas o sin calorías, lo que representa un 20 por ciento más que en 2018", refirió.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### Reforma

**Los productos Bimbo en su línea de pan de caja y bollería no tendrán ningún sello bajo la nueva normativa de etiquetado frontal de alimentos envasados, señaló la empresa**

02 de octubre, 2020

Los productos Bimbo en su línea de pan de caja y bollería no tendrán ningún sello bajo la nueva normativa de etiquetado frontal de alimentos envasados, señaló la empresa.

Según detalló, esto se debe a que desde 2008 la panificadora comenzó un programa para reformular e innovar en las recetas de sus productos.

A través de un comunicado, explicó que el Grupo se encuentra aplicando las nuevas disposiciones en materia de etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas, en línea con los compromisos de la empresa en materia de transparencia y con el objetivo de que los consumidores tomen decisiones informadas.

"Según estas nuevas disposiciones que entran en vigor este 1 de octubre, los panes de caja y la bollería marca Bimbo, categorías que incluyen desde los tradicionales panes blancos e integrales hasta otros productos emblemáticos como las Medias Noches, y que forman parte del portafolio de consumo diario de la empresa, no tendrán ningún sello", dice la empresa en el comunicado.

Agregó que la línea Saníssimo también estará libre de los sellos de advertencia y para las categorías de pan tostado, empanizadores y tortillas de harina, contará con una alternativa que no requiera los sellos.

"En Grupo Bimbo seguimos trabajando para ofrecer a nuestros consumidores productos que cada vez más se adapten a sus necesidades y a su estilo de vida. Nuestra estrategia de salud y bienestar, pensada en nuestros consumidores, en las tendencias y en el entorno actual, nos ayuda a innovar y a mejorar de una mejor

manera. Que estas líneas de productos de consumo diario no contengan sellos es una muestra de ello", comentó **Javier González Franco, Director General Adjunto de Grupo Bimbo.**

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Crónica

#### **Regular sodio de alimentos ultraprocesados podría prevenir 2.5 millones de muertes: LabDO**

Cecilia Higuera

2020-10-01

Las galletas, uno de los productos más populares que son comprados y consumidos prácticamente en todos los hogares del país, son productos ultraprocesados que en su versión dulce exceden todos los nutrientes críticos que señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por lo cual son considerados como potencialmente dañinos por contener: grasas, grasas saturadas, azúcares y sodio.

Al respecto, el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO) refiere que en diversos estudios realizados ha quedado comprobado que consumir azúcar en exceso causa una serie de desórdenes en el organismo, ya que además de provocar un aumento de peso, incrementa el riesgo de diabetes, hipertensión y enfermedades cardíacas, así como caries dentales.

Una cuarta parte del sodio presente en productos ultraprocesados proviene de las galletas, panes, margarina, aceites y grasas, así como snacks dulces y salados, considerados como un conjunto, a lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha señalado que, si se regula el consumo excesivo de éste, se podría prevenir hasta 2.5 millones de muertes al año, ya que es causante de problemas como hipertensión y accidentes cardiovasculares.

Igualmente, más de la mitad de la grasa total y de las grasas saturadas presentes en los productos ultraprocesados, correspondió a las galletas, margarinas y aceites, snacks dulces y salados, y dulces, los cuales contribuyen a la obesidad y son causa de dislipidemias, la cual aumenta las probabilidades de arterias obstruidas (aterosclerosis), infartos, derrames cerebrales y otras complicaciones del sistema circulatorio, de manera particular en los fumadores.

En los adultos, suele estar relacionada con la obesidad, una dieta poco saludable y la falta de ejercicio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### Octavio Amador: Refresqueras de la ANPRAC ponen a dieta su portafolio de bebidas (Opinión)

02 de octubre de 2020

En los últimos seis años, que son los que Terrazas lleva dirigiendo la ANPRAC, se ha acelerado esta tendencia pues el porcentaje de productos sin calorías o bajos en estas de sus agremiados pasó de 37% a 55% y la meta de la industria es llegar a 70% en el 2024.

En medio de la preocupación por los efectos en la salud del consumo de productos de alta densidad calórica, la industria refresquera mexicana ha intensificado su innovación para hacer bebidas más saludables, de modo que más de la mitad del portafolio de productos de la industria refresquera mexicana ya son bajos en calorías o sin calorías, afirmó Jorge Terrazas, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC).

En los últimos seis años, que son los que Terrazas lleva dirigiendo la ANPRAC, se ha acelerado esta tendencia pues el porcentaje de productos sin calorías o bajos en estas de sus agremiados pasó de 37% a 55% y la meta de la industria es llegar a 70% en el 2024.

“El consumidor se preocupa más por su salud. Ha evolucionado y es el centro de las decisiones de la industria”, dijo Jorge Terrazas en entrevista. El representante afirmó que la industria refresquera está lista para cumplir con el nuevo etiquetado de advertencia nutricional, que entró en vigor en un proceso de transición que culminará el próximo 30 de noviembre, para ser completamente obligatorio desde diciembre.

Sobre las diferentes iniciativas en diferentes niveles legislativos para endurecer la carga tributaria aplicada a la venta de bebidas azucaradas y para restringir su venta a determinados segmentos poblacionales, Terrazas reiteró que la industria está con contra de las prohibiciones y la estigmatización y afirmó que la industria ha podido establecer comunicación con las diferentes autoridades, aunque reconoció que no todas tienen la misma disposición para dialogar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Otro récord en remesas, apoyado por la mejora del empleo en EU

Braulio Carbajal

02 de octubre de 2020

Las remesas a México ascendieron en agosto a 3 mil 574 millones de dólares, 5.32 por ciento más respecto al mismo mes de 2019, según datos oficiales. La cantidad, segunda más elevada desde que hay registro, se vio impulsada por una mejor evolución de la economía de Estados Unidos respecto a los meses previos, que generó un aumento significativo en la ocupación de trabajadores mexicanos, señalaron especialistas.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), entre enero y agosto, las remesas llegaron a 26 mil 395 millones de dólares, monto nunca antes visto para un periodo comparable, y son 9.35 por ciento superiores respecto de los 24 mil 138 millones de igual lapso del año pasado.

La cantidad que ingresó al país sólo en agosto es superior en 1.20 por ciento respecto de los 3 mil 531 millones de dólares de julio, con lo que se ubicó como el segundo mes en el que más remesas han llegado desde que hay registro, sólo por debajo de los 4 mil 44 millones de dólares que se reportaron durante marzo pasado.

Con el resultado de agosto, las remesas a México hilaron cuatro meses consecutivos de crecimiento en medio de la pandemia de Covid-19.

El buen desempeño de agosto pasado, explicó Jesús Cervantes, gerente de estadísticas económicas y coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe del CEMLA, está directamente relacionado con la recuperación laboral de Estados Unidos, lo que provocó que disminuyera la tasa de desempleo de los migrantes mexicanos.

Según un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, entre mayo y agosto, el nivel de empleo de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos se incrementó de manera acumulada en 643 mil 881 plazas, 11.5 por ciento con relación al nivel observado en abril de 2020.

Asimismo, destacó que la tasa de desempleo de los mexicanos migrantes en Estados Unidos se redujo de 17.1 por ciento en abril a 8.8 por ciento en agosto.

En los últimos cuatro meses hubo una mejoría acumulada del empleo de los trabajadores mexicanos en EU. Ese avance significativo ha fortalecido sus niveles de ingreso y también los recursos disponibles para el envío de dinero a sus familiares en México, apuntó Cervantes.

Durante la primera parte del año especialistas preveían un desplome en la llegada de remesas como consecuencia de la afectación económica de la pandemia de Covid-19; sin embargo, conforme han pasado los meses el envío de divisas no sólo no ha caído, sino que ha ido en aumento y alcanzado marcas históricas.

BBVA pronostica que al cierre de este año el monto de remesas superará 36 mil 438 millones de dólares del año pasado para ubicarse en alrededor de 39 mil 400 millones, es decir, un incremento anual de 8 por ciento.

El fuerte aumento de las remesas a México durante el mes de marzo (35 por ciento) y el crecimiento sostenido durante los meses de mayo a agosto, no sólo atenúan los posibles efectos negativos que se pronosticaban por el Covid-19, sino que superan las estimaciones que se tenían de las remesas a principios de año, antes de la pandemia, señaló el banco.

BBVA recordó que debido a la crisis por Covid-19, entre los meses de marzo a mayo, en diversos países de América Latina y el Caribe se observaron importantes caídas en las remesas. Sin embargo, a partir de junio los flujos a Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Colombia presentaron tasas de crecimiento positivas, superando el flujo del año anterior.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

**"Verdadero efecto de la pandemia en la pobreza se verá en 3 a 6 meses", advierte relator de la ONU**

2020-10-02 15

"El verdadero shock sobre la pobreza ocurrirá entre los tres a seis próximos meses. Esperamos con gran miedo lo que pasará en muchos países", reconoce el experto.

La pandemia ofrece al mundo la inesperada oportunidad de cambiar su modelo de desarrollo por uno que reduzca la huella ecológica, cree oportunidades de empleo para los menos capacitados y garantice una vida decente a las familias, reflexiona el pensador social y relator de la ONU sobre la extrema pobreza, Olivier de Schutter.

Esta conclusión es el resultado de muchos años analizando cómo las fuerzas del mercado y su influencia en las decisiones políticas han hecho más profundas las desigualdades, un proceso que no solo ha estudiado, sino que empezó a observar directamente cuando era relator de la ONU sobre la alimentación (2018-14).

"Debemos aprovechar de este momento para reorientar la economía en una dirección más durable, tanto desde el punto de vista ecológico como de la justicia social", plantea De Schutter (Bélgica, 1968) en una entrevista con Efe.

Esa nueva orientación no puede esperar más, como lo recuerda el profesor de varias prestigiosas universidades, quien afirma que "las semanas y meses que vienen serán absolutamente decisivos porque se elegirá a qué empresas ayudar, a qué sectores económicos apoyar y qué tipo de sistema de protección social queremos".

Alguien tendrá que pagar todo eso, lo que obligará a muchos países a realizar reformas fiscales, a través de las cuales decidirán quién debe financiar los planes de relanzamiento económico.

"Las decisiones que se tomen hoy serán decisivas para los próximos diez a quince años", recalca, llamando así a la reflexión sobre las promesas incumplidas que siguieron a la crisis financiera y económica de 2008, tras la cual hubo una nueva ola de austeridad y de debilitamiento de los servicios públicos, entre ellos el de la sanidad.

#### EN POBREZA, LO PEOR ESTÁ POR VENIR

Hace unos días, el relator presentó al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que está reunido en Ginebra, el informe que éste le había encargado sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en la pobreza y sus conclusiones fueron desmoralizadoras: "Lo peor está por venir".

Esa advertencia se basa en el hecho de que las medidas de auxilio que muchos Estados adoptaron para cubrir la ruptura de ingresos por el parón de las economías durante los confinamientos han expirado o están por hacerlo.

"Lo peor está por venir en términos del impacto en los ingresos de los hogares, ya que los Estados tienen la impresión de que, a medio plazo, no pueden mantener estas medidas", explica.

"El verdadero shock sobre la pobreza ocurrirá entre los tres a seis próximos meses. Esperamos con gran miedo lo que pasará en muchos países", reconoce el experto.

#### IMV, UN PROGRAMA A MEJORAR

Uno de los programas de ayuda que se ha mantenido es el del Ingreso Mínimo Vital en España, que "no es perfecto", pero que puede considerarse un modelo por la participación de sindicatos y de organizaciones de la sociedad civil y su voluntad de cubrir la brecha de ingresos de los hogares más pobres para que puedan mantener una vida decente.

Sin embargo, el requisito del empadronamiento que requiere excluye a algunos grupos vulnerables de esa ayuda, como inmigrantes irregulares, personas que han perdido sus viviendas y hasta mujeres víctimas de maltrato, sostiene el relator de la ONU.

"Creo que la cobertura podría ser más amplia y que los obstáculos burocráticos podrían ser eliminados progresivamente. He recibido informaciones que indican que mucha gente no reclama el beneficio porque no cumplen con las condiciones administrativas para acceder a él. En la región de Madrid el 95 % de los que reciben una respuesta negativa es porque no han respetado los plazos para la entrega de documentos", dice.

#### CARENCIAS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN LATINOAMÉRICA

Desde hace meses, el foco de la pandemia se mantiene en América Latina, donde algunos países "tiene el cuchillo en el cuello", sostiene De Schutter, pensando en particular en Brasil y Argentina (4,8 millones y 751.000 casos, respectivamente), que coinciden en tener niveles de déficit público muy altos.

Argentina se ha visto forzada a pedir una reestructuración de su deuda, lo que abre un viejo debate sobre los mecanismos del endeudamiento internacional y sus consecuencias en el empobrecimiento de los países, que ni siquiera con dinero del exterior consiguen edificar sistemas de protección social adecuados, como lo ha demostrado la pandemia.

"No olvidemos que en América Latina hay un alto nivel de evasión fiscal y la optimización fiscal por parte de las multinacionales priva a los países de ingresos públicos, es decir, las compañías no pagan impuestos donde generan beneficios, sino los repatrian a paraísos fiscales", analiza el relator.

Para De Schutter, cualquier fórmula para evitar que el mundo vuelva a sufrir el caos social que está viviendo por la pandemia pasa por contar con sistemas de protección social eficaces, a pesar de lo cual son el "pariente pobre" de los planes de relanzamiento económicos anunciados por un total de 11 billones de dólares, de los que les toca un 5 %.

Frente a este estado de cosas, la pandemia ofrece oportunidades de cambio y no solo a los países, sino a los organismos financieros internacionales, que solicitados por todos lados para dar préstamos siguen condicionando su apoyo a las mismas ideas fracasadas de los años ochenta.

"Hay países como Brasil que han pedido apoyo al FMI y al Banco Mundial, y las discusiones tratan sobre privatizaciones para garantizar que el país sea solvente y

reembolse a sus acreedores", confirma De Schutter, quien en su ideal de paliar las injusticias copreside un grupo de expertos internacionales que trabaja en propuestas para reformar el sistema de alimentación mundial.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Luisa María Alcalde\*: Jóvenes Construyendo el Futuro ante la pandemia (Opinión)

\*Secretaria del Trabajo y Previsión Social

02 de octubre, 2020

Reforma Laboral: Avances en tiempos de pandemia

Nace un nuevo modelo laboral

A nivel global, el cierre de actividades económicas para mitigar la propagación del coronavirus supuso el desafío de proteger la estabilidad laboral y los ingresos de los hogares. Para los gobiernos, el reto ha sido aún mayor en el segmento de las y los trabajadores jóvenes, pues en periodos de crisis económicas suelen ser los más afectados por los despidos. Su peculiar situación de vulnerabilidad se explica, entre otros motivos, porque las empresas prefieren retener a personal con más experiencia y, a la par, resulta menos costoso liquidar a trabajadores con menos antigüedad. Esta vez no fue la excepción.

En México, cuatro de cada diez puestos de trabajo que se perdieron a partir del inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia eran ocupados por trabajadores menores de 30 años de edad. Dicha problemática reafirma la pertinencia e importancia de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Se trata de un programa que ante las actuales adversidades económicas ha fungido como una red protectora para garantizar trabajo e ingreso a cientos de miles de personas entre 18 y 29 años de edad. Tan solo de marzo a agosto de este año se incorporaron 256 mil nuevos aprendices, lo cual permitió que ellas y ellos cuenten con cobertura médica en el IMSS y que sus hogares tengan asegurado cuando menos un ingreso equivalente a un salario mínimo. En pocas palabras, su incorporación al programa ayudó a proporcionarles condiciones materiales para que estuvieran en posibilidades de cumplir con las medidas de resguardo.

Por otra parte, el cierre de actividades económicas obligó a replantear provisionalmente el programa. Teníamos que asegurar que las y los jóvenes pudieran seguir aprendiendo y, al mismo tiempo, anteponer la protección de su salud, la de sus familias y la de sus comunidades. Fue entonces que se optó por incorporar la capacitación a distancia.

A través de conferencias y talleres, de herramientas para el teletrabajo y de una bolsa de miles de cursos de capacitación en línea, las y los jóvenes pudieron aprovechar las semanas de confinamiento para reforzar sus habilidades y competencias laborales. Pese a los rápidos avances, estamos conscientes que la plena conectividad es una asignatura pendiente. Precisamente Internet Para Todos es un programa prioritario del Gobierno de México que tiene como fin cerrar brechas digitales.

En función de los semáforos epidemiológicos, los aprendices han comenzado a regresar a sus respectivos centros de trabajo. Esto representa un impulso para que miles de empresas, sobre todo micro, pequeñas y medianas, reanuden sus actividades productivas. Especial empeño se ha puesto en generar consciencia sobre la importancia de cumplir con todos los protocolos sanitarios.

Gracias a la entereza de nuestro pueblo, a un presupuesto público que prioriza a quienes menos tienen, y a empleadores de todos los tamaños que hicieron enormes sacrificios por conservar sus puestos de trabajo, hemos superado la fase más difícil. El pasado mes de abril tocamos fondo, pero a partir de agosto comenzaron a registrarse los primeros síntomas de recuperación, como lo son los cerca de 200 mil nuevos empleos que el IMSS reporta, o los cerca de 8 millones de mexicanos que, según estimaciones del Inegi, ya han regresado a la actividad económica.

A la fecha, cerca de un millón y medio de jóvenes han pasado o se encuentran capacitándose en Jóvenes Construyendo el Futuro. En la Nueva Normalidad, su talento, energía y aprendizajes serán cruciales para dinamizar la economía desde abajo, entre todos, y sin dejar a nadie atrás.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Digital Mex

### Regreso a clases presenciales en #Edomex, hasta el próximo año

01 de octubre, 2020

Más de 4.8 millones de alumnos de escuelas públicas y privadas, además de 240 mil maestros, considerando a la UAEMex, estarían regresando a clases presenciales hasta el próximo 4 de enero de 2021.

La vecindad del Estado de México con la Ciudad de México ha hecho que el semáforo COVID-19 vaya de la mano entre ambas entidades. La Secretaría de Educación estatal confirmó que en la entidad mexiquense seguirán el esquema que imponga el semáforo de emergencia sanitaria.

Por el momento, la Secretaría de la Función Pública, vía el Diario Oficial de la Federación, determinó que para evitar contagios por la contingencia sanitaria extenderá las actividades no presenciales hasta el 4 de enero.

Las dependencias que no entran en el acuerdo publicado el 30 de septiembre, son: “las secretarías de Salud, Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, Servicio de Protección Federal y la Guardia Nacional, personal del Servicio Exterior Mexicano, así como del IMSS, del ISSSTE, los Institutos Nacionales de Salud y Alta Especialidad y demás instituciones que prestan o están relacionados con los servicios de salud, protección civil y demás que se determine como esenciales o que por su naturaleza deban prestarse de manera presencial, y todas aquellas que determine el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

Con este acuerdo, se consideran los estudiantes de escuelas federalizadas, aunque se espera que en breve se anuncie también para los alumnos y profesores estatales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### La pandemia golpeó muy fuerte a las mujeres: Cepal

Jessica Xantomila y Fabiola Martínez

02 de octubre de 2020

La desigualdad define a la región de Latinoamérica, pero en particular ésta tiene rostro de mujer, afirmó Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Indicó que esto es un rasgo estructural e implica una distribución muy inequitativa del poder, de los recursos, del tiempo, de la riqueza y están en la base de la insostenibilidad de nuestro estilo de desarrollo dominante.

En la clausura del 21 Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ONU Mujeres y la Cepal, entre otros, expuso que no cabe duda que la pandemia de Covid-19 ha golpeado mucho más fuerte a las mujeres, están sobrerrepresentadas en sectores muy afectados como los de servicios, en la informalidad y en el desempleo.

Las mujeres, añadió, son las que realizan más de 74 por ciento del trabajo en los servicios de salud; es decir, están altamente expuestas, ganan 24 por ciento menos, o incluso un poco más, y tienen menos acceso a prestaciones.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, recordó que la desigualdad de género no se redujo durante las medidas de confinamiento, al contrario, según la opinión de diversas personas expertas, la violencia cometida contra las mujeres aumentó y otras prácticas, como la imposición de roles de género, también se agudizaron.

Señaló que, en lo económico, el Inegi ha expuesto que sólo en México las encuestas de empleo mostraron que la tasa de desocupación es mayor para las féminas y 8.1 por ciento enfrentaron aumentos en sus jornadas laborales debido a estos estereotipos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Empiezan a dar resultados estrategias contra violencia de género; crecen denuncias**

Ángel Bolaños Sánchez

02 de octubre de 2020

El año pasado aumentaron 20 por ciento las carpetas de investigación por violencia de género en la Fiscalía General de Justicia capitalina respecto de 2017 y 2018, principalmente por violencia familiar, con 20 mil 318 casos, y abuso sexual, con 3 mil 725, lo cual refleja que las estrategias del gobierno local en materia de prevención y atención de la violencia de género empiezan a generar la confianza necesaria para denunciar, aseguró la Secretaría de las Mujeres (Semujeres).

La dependencia destaca el fortalecimiento de las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género (Lunas), como acciones para contribuir a disminuir la violencia contra las mujeres, que entre el primero de agosto de 2010 al 31 de julio pasado atendieron a 71 mil 36 personas y proporcionaron 83 mil 399 servicios entre atención inicial, asesoría jurídica y atención psicológica.

El informe que la titular de la dependencia, Ingrid Gómez Saracíbar, expondrá hoy ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, que preside la diputada de Morena Paula Soto Maldonado, señala que con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 se establecieron protocolos para garantizar la continuidad de la atención en 16 de las 27 Lunas, una por demarcación territorial.

#### Apoyos a víctimas

Las Lunas, añade, forman parte de la estrategia de prevención y atención de la violencia familiar en el contexto de la pandemia, con un protocolo de atención telefónica, una plataforma virtual y un modelo de coordinación interinstitucional de las redes de ayuda a las mujeres. Adicionalmente se dio un apoyo a 500 mujeres víctimas de violencia en situación de mayor vulnerabilidad de mil 500 pesos por tres meses.

Del programa Abogadas de las Mujeres en Agencias del Ministerio Público, señala que fueron atendidas 49 mil 954 víctimas de violencia; se originaron 12 mil 45 carpetas de investigación; se tramitaron 192 solicitudes de medidas de protección de emergencia y se atendió a 621 personas en los espacios de refugio para las mujeres y sus hijas e hijos que se encuentran en situación de violencia extrema.

La pandemia, señala el informe, disminuyó el acceso a recursos económicos a las mujeres cuya actividad primordial se concentra en comercio y servicios, y que antes de la pandemia enfrentaban situaciones de precariedad laboral y una acentuada carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que incrementó las barreras que viven para salir de círculos de violencia, dejar a sus agresores o activar redes de apoyo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Excélsior

#### Clara Scherer: Las Adelitas (Opinión)

02 de octubre de 2020

Si en menos de unos cuantos días, la Jefa de Gobierno puede “desenmascarar” a quienes patrocinan y sostienen a las que se atrevieron a tomar la CNDH, ¿por qué no pueden detener a feminicidas, violadores, agresores de las mujeres?

Para much@s, el recuerdo viene a la memoria con todo y canción. Pero ya tenemos dos viñetas, dos realidades muy distintas. Y como siempre han dicho, la historia se repite, pero la primera vez como tragedia y la segunda, como comedia. Estamos instalad@s en la comedia más trágica de la que pueda haber memoria, en este maravilloso país, con sus innumerables transformaciones.

“Las Adelitas permanecieron olvidadas, a la sombra de una historia escrita y contada por los hombres. Sin embargo, los “valientes” camino a la gloria, fueron acompañados, amados, respetados, curados, alimentados, fortalecidos y defendidos por esas mujeres”, (<http://sociedadcivil.pri.org.mx/Articulos/Articulo.aspx?y=9415>) siempre fieles, leales, cual mascotas a las que sólo les importaba estar “al lado de su Juan”, aunque el tal Juan las golpeará, traicionara, olvidara. Historia melcocha que a ver quién se cree. Pero así la contaban.

La otra viñeta, menos descolorida, mucho más melcochuda, la cuenta Tania Sánchez Garrido: “Tras el presunto fraude electoral en julio del año 2006 se articuló un colectivo de personas simpatizantes con el autoproclamado “presidente legítimo de México”, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“Durante los eventos, las más jóvenes simulaban ser perseguidas; corrían y se detenían para alertar a la gente con gritos desesperados: “Auxilio, socorro, nos roban el petróleo”. Además del género, otra noción reiteró los significados de inferiorización y articuló prácticas de exclusión: la clase. Algunos lugares comunes en la percepción de las mujeres de la Brigada 8 acerca de las personas a quienes interpellaban en la calle —principalmente durante las acciones de brigadeo—, originó nuevas barreras. Georgina y Elvia comentaron: La gente más roñocita de

aquí es la que no nos recibió el volante. Sí, esos tipos que estaban en el restaurante trabajando como valet parking, ¿cuánto pueden ganar? De sólo verles las chanclas que traían, me dije, ‘con razón se hacen los ofendidos, pues piensan que si te haces pasar por panista perteneces a la alta sociedad’. A nosotras nos miraron como diciendo ‘¡qué nacas, qué horror!’, y se burlaron diciendo, ‘ah, es que son las viejas de López Hablador’ [...]. En cambio, personas mucho muy honorables, gente de dinero, sí recibieron los volantes”.

Así fueron “entrenadas”, 5 lecciones de sumisión. No sorprende que ya en el poder, esas mujeres entrenadoras de otras, deslegitimen a quienes buscan justicia por sus hijas, hijos, ellas mismas. Lo importante es “el petróleo”. ¿Dónde conseguían los recursos para volantes, disfraces, etcétera? Quizás, las herencias de Leona Vicario se destinaron a esa “noble causa”. Por eso, acusaron a esa desconocida, que llegó en un lujoso automóvil (Leona lo haría en una calesa tirada por corceles westfalianos dirigidos por un mozo de librea) a dejar víveres a las muy desesperadas mujeres que okupan y dan buen destino a la CNDH.

A las que marcharon y pretendían llegar al Zócalo (escriturado rápidamente a los cercanos a “su Juan”), hay que enviarles policías mujeres, para que “las acompañen”. ¿Por qué, en aquellos lejanos días de defensa de “nuestro petróleo” no pidieron el “acompañamiento” de las policías mujeres? Claro, porque ellas tenían una causa legítima y nadie las iba a atacar.

¿Será? O mejor, imaginemos el escándalo que hubieran armado y los golpes a esas pobres, que sólo cumplían con su trabajo. No. La violencia no es el mejor camino, pero si en menos de unos cuantos días, la Jefa de Gobierno puede “desenmascarar” a quienes patrocinan y sostienen a las que se atrevieron a tomar la CNDH, ¿por qué no pueden detener a feminicidas, violadores, agresores de las mujeres? Ellas, las mujeres ocupantes de la CNDH han recorrido cuanta oficina asegura les dará algún resultado y lo que han encontrado es humillación, burocratismo, burlas y la recomendación de “mejor, olvide el agravio e intente ser feliz, pues ya está en marcha la 4T y todo cambiará”. ¡Auxilio, socorro, nos roban hasta el decoro! ¡Ah, y ahora nos enteramos que hay un “patriarcado nocivo”! ¿Habrá uno no nocivo? ¡Claro! El de “su Juan” obsesionado por las elecciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Ruth Zavaleta Salgado: Despenalización del aborto (opinión)

02 de octubre de 2020

Por otro lado, conocimos también que, en la Ciudad de México, según el informe de la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, del 2007 al 2020, se han realizado 227,686 procedimientos de interrupción legal del embarazo en total.

En la Ciudad de México se aprobó la despenalización del aborto desde abril del 2007. Las reacciones de sectores conservadores en todo el país, no se hicieron esperar. Legisladores de diversos partidos, a lo ancho y largo de la República, legislaron para endurecer las penas para las mujeres que decidieran la interrupción del embarazo y para los médicos que lo realizaran. De esta forma, hay 17 estados de la República en donde se criminaliza con mayor rigor a las mujeres. De 6 meses hasta cinco años de cárcel para ellas y, de 6 meses hasta diez años para las y los médicos (Baja California, Colima y Estado de México: hasta 10, 7 y 6 años, respectivamente).

La manifestación de jóvenes mujeres que se realizó el 28 de septiembre por el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, motivó una polarización de la opinión pública por la confrontación frontal que se produjo con mujeres policías. El aborto es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la interrupción del embarazo cuando el feto todavía no es viable fuera del vientre.

En nuestro país, siempre ha sido un tema que polariza o como popularmente se dice: “un tema tabú”. En una sociedad altamente discriminatoria y violenta contra las mujeres, el derecho a la autonomía física de las mujeres es uno de los derechos más difíciles de lograr que se garantice. No obstante, se han sumado actores fundamentales para ganar esta batalla. Tal es el caso del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, quién ha expresado que “la restricción al acceso a un aborto seguro y en condiciones dignas, perjudica a las mujeres más pobres, más desprotegidas, a las niñas y a las mujeres indígenas”. Así se cita en la iniciativa presentada en la Cámara de diputados por 140 legisladoras el 18 de marzo del 2020. Todavía no se discute, pero llama la atención que las legisladoras firmantes son de diversos grupos parlamentarios: PRI, PT, Movimiento Ciudadano, PES y PRD. La experiencia dicta que cuando se suman las mujeres, logran derribar los muros más altos de la discriminación femenina.

Los argumentos para legislar este tema son contundentes. Por un lado, existen 17 códigos penales locales que criminalizan duramente a las mujeres y, tenemos los datos de denuncias levantadas por este acto: del 2015 al 2020: 3,282 en total. Destaca el dato del 2018 al 2019 que pasó de 576 a 706 denuncias (Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

Por otro lado, conocimos también que, en la Ciudad de México, según el informe de la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, del 2007 al 2020, se han realizado 227,686 procedimientos de interrupción legal del embarazo en total. De igual forma, la funcionaria enfatizó que de enero a agosto se realizaron 22, 899 procedimientos de interrupción del embarazo, pero 15,171 de estos fueron mediante medicamentos. El asunto no es menor si hacemos un análisis más riguroso de los datos compilados por quienes presentaron la “iniciativa en materia de servicios de planificación familiar y anticoncepción, servicio de interrupción del embarazo y objeción de conciencia”.

Por ejemplo: durante 2017, 390 mil 89 mujeres menores de 20 años fueron madres; de ese total, 9,785 fueron niñas menores de 15 años y el resto, adolescentes entre 15 a 19 años (Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C). Pero, no sólo sucede esto con nuestras niñas y adolescentes. Tanto los datos de feminicidios (de enero del 2018 a junio del 2020, el 10% del total de víctimas fueron niñas menores de 17 años), como los de desigualdad laboral y del trabajo, evidencian que este sector de la población es el más castigado por la discriminación y la violencia.

En ese contexto, se tiene que reflexionar con respecto a la forma de expresarse de las jóvenes y medir en su justa dimensión la problemática. Descalificarlas diciendo que sólo son provocadoras, es no entender que atrás de cada acto desesperado hay un peso enorme de agravios y falta de atención para garantizar una vida libre e igualitaria para ellas.

Urge legislar para seguir construyendo el marco legal que reconozca todas las autonomías de las mujeres, pero urge más que todos los sectores actúen de forma empática y garanticen esos derechos, tal y como lo ha hecho el ministro Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la SCJN.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Sinaloa**

02 de octubre, 2020. págs. 60 a 91.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Sonora**

02 de octubre, 2020. págs. 92 a 121.

[Ver convenio aquí,](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Universal**

**Patógenos de la boca provocan un cáncer oral muy agresivo**

01/10/2020

Los patógenos que se encuentran en los tejidos que rodean a los dientes contribuyen a generar un tipo de cáncer oral muy agresivo, según un estudio de la Universidad de California, San Francisco, publicado este jueves en PLOS Pathogens.

El estudio también demostró que este cáncer promovido por patógenos se inhibe con una bacteriocina, un péptido antimicrobiano y probiótico producido por bacterias.

El carcinoma de células escamosas de la cabeza y el cuello (HNSCC) es uno de los cánceres más comunes en todo el mundo, y dentro de este grupo, el carcinoma de células escamosas oral (CCEO) constituye el 90 por ciento de las patologías malignas orales, cuya tasa de supervivencia de cinco años no ha variado en décadas.

Sin embargo, los factores de riesgo, como el tabaquismo, el consumo de alcohol y la infección por el virus del papiloma humano, por sí solos no explican ni la incidencia ni la naturaleza agresiva de este cáncer.

Otros factores, como los patógenos de la boca, podrían desempeñar un papel importante en el desarrollo, la progresión y la metástasis de estos tumores, pero esto ha sido poco analizado.

El estudio liderado por Yvonne Kapila, investigadora de la Universidad de California, comprobó si este tipo de cáncer oral está promovido por patógenos periodontales (es decir, los que afectan a las estructuras que rodean y sostienen los dientes).

Así, descubrieron que tres tipos de patógenos periodontales (*Porphyromonas gingivalis*, *Treponema denticola* y *Fusobacterium nucleatum*) mejoraban la migración celular del cáncer oral, la invasión y la formación de tumores en ratones.

Los científicos identificaron dos vías de señalización (integrina/FAK y TLR/MyDD88), unos procesos que se inhibieron con nisina, una bacteriocina y conservante de alimentos de uso común.

Según los autores, este estudio es la primera evidencia directa de que una bacteriocina inhibe la formación de cáncer oral mediada por patógenos periodontales.

Además, los hallazgos sugieren que la nisina podría tener un amplio potencial terapéutico como agente antimicrobiano y anticanceroso, y como inhibidor de la formación de cáncer mediado por patógenos.

"Dado que un péptido de bacteriocina probiótica, la nisina, rescata esta carcinogénesis mediada por patógenos, estos hallazgos podrían hacer avanzar el tratamiento del cáncer oral y establecer un paradigma novedoso para el tratamiento del cáncer centrado en las terapias basadas en los antimicrobianos", concluyen los autores del estudio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

**La mitad de la población mayor de 50 años padece enfermedad crónica: Inegi. Actualiza la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento de 2018 el estatus médico de los mexicanos**

Dora Villanueva

02 de octubre de 2020

Prácticamente la mitad de la población en México con 50 años o más tenía alguna enfermedad crónica, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

No es casualidad, de acuerdo con especialistas del organismo, autoridades e investigadores en salud. El incremento de la obesidad está vinculado al aumento de enfermedades no sólo físicas, sino también cognitivas.

La Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento (Enasem) 2018 reveló que 47.9 por ciento de las personas con más de 50 años en el país tenían alguna enfermedad crónica, entre las que destacan hipertensión, que afectó a 40 por ciento; diabetes, a 23 por ciento, y artritis, 11 por ciento

De acuerdo con el Inegi, 56.1 por ciento de los hombres presentaron alguna de las siguientes patologías: hipertensión, diabetes, enfermedad pulmonar, artritis, infarto, embolia y/o cáncer; en el caso de las mujeres fueron 41.7 por ciento.

Además, la obesidad pasó de ser un padecimiento para 18.7 por ciento de los hombres de más de 50 años en 2001 –primera vez que se levantó la Enasem– a 22.7 por ciento en el ejercicio levantado hace dos años y presentado este primero de octubre. En el mismo lapso, de 25.2 por ciento de las mujeres mayores de 50 años que registraban obesidad en 2001, pasaron a 31.3 por ciento.

Uno de los aspectos más delicados es el incremento en obesidad. Sobre todo, en dos países: Estados Unidos y México, que disputan cuál va más alto que el otro, explicó Rebeca Wong, investigadora de la Universidad de Texas en el área médica. Esto se debe a un aumento en el consumo de alimentos procesados y a la menor actividad física, añadió.

En 2018, 35.2 por ciento de la población de 50 años y más realizaba ejercicio al menos tres veces por semana, comparado con 40.4 de 2012.

Luis Miguel Gutiérrez, director general del Instituto Nacional de Geriátrica, recalcó que estos datos deben servir para generar política pública. Enfrentamos más el riesgo de la longevidad que el de muerte prematura, y este escenario implica también una presión para los sistemas financieros, dado que la esperanza de vida de la población que está iniciando su vida laboral llegará casi a las 10 décadas.

Por ello, indicó, es necesario cambiar la visión para estudiar la vejez. Lejos del tsunami planteado o una carga, se debe hablar del envejecimiento saludable y cómo financiarlo tanto en lo individual como en lo social.

Se derivan 300 estudios para mejorar políticas públicas

La Ensaem 2018 es la quinta encuesta del mismo ejercicio que se levanta en México y que se realiza en 35 países. Es un estudio longitudinal, es decir, que ha dado seguimiento a las personas que desde 2001 ya tenían 50 años y a quienes se han ido agrupando en este segmento de población.

Wong subrayó que de este acopio de datos se han derivado 300 publicaciones y estudios vinculados con la población adulta. Se está analizando cómo las características de la infancia afectan la vejez, cómo lo hacen el trabajo en la salud de la población mayor y cuál es la esperanza de vida libre de demencia y dolor, entre otras afectaciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **El consumo de sustancias 'recreativas' como cannabis, cocaína y heroína, no será motivo para sanciones fuertes por parte de la Agencia Mundial Antidopaje a partir del próximo año**

02 de octubre, 2020

El consumo de sustancias "recreativas" como cannabis, cocaína y heroína, que no necesariamente inciden en el rendimiento, no será motivo para sanciones fuertes por parte de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) a partir del próximo año.

A partir de 1 de enero de 2021 la lista de sustancias prohibidas se modifica y se adhiere una nueva categoría, la de "sustancias de abuso", en la que se incluye a la cocaína, la diamorfina (heroína), metilendioximetanfetamina (éxtasis), y el THC, principio activo del cannabis, cuyo consumo será sancionado con tres meses siempre y cuando el deportista en cuestión demuestre que se usó sin fines de mejora del desempeño.

Además, si este deportista comprueba que está bajo un tratamiento o programa de rehabilitación por el abuso de tales sustancias, su castigo podría reducirse a solo un mes.

La AMA podría agregar otras sustancias de este tipo "que se encuentran bajo estudio" a su lista de prohibiciones del próximo año.

La Agencia también actualizó su lista de "sustancias bajo vigilancia" referente a productos que tienen impactos específicos en la salud, como la nicotina, cafeína, los glucocorticoides y analgésicos como la codeína y el tramadol, este último utilizado para combatir el dolor pero que propicia pérdida de atención y que por lo mismo ya fue prohibido por la Unión Ciclista Internacional (UCI) ya que muchos pedalistas que lo usaron en varias competencias sufrían desequilibrios y caídas repentinas.

Con información de Agencias.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Infobae

### **Buscan el regreso de las bolsas de plástico; aseguran que contaminan menos que las de tela**

30 de septiembre de 2020

Al comprobar con un estudio que las bolsas de plástico contaminan menos que las de tela, miembros de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac) señalaron que iniciarán una campaña para defender su producto, luego de que este fuera prohibido por las autoridades en varias localidades mexicanas.

A través del documento “Resultados del Análisis Ciclo de Vida: huella ambiental de bolsas para supermercados y tiendas de conveniencia” señalan que las bolsas llamadas ecológicas, que pueden ser de tela o cartón dejan una mayor huella de carbono que las plásticas de polietileno de alta densidad (PEAD).

“Simplemente en la comparación que estamos haciendo, la bolsa que estamos prohibiendo es la que menos impacto tiene, entonces ¿cuál es la justificación para la prohibición? Tendría que voltear inmediatamente hoy y prohibir las bolsas de tela”, dijo el presidente de Anipac, Aldimir Torres en conferencia de prensa con representantes de la industria.

Señalan que las bolsas de PEAD dejan una menor huella de carbono de entre las bolsas de tela y papel, pues las de propileno (ecológicas) tienen un impacto 5 veces mayor y las de algodón generan 119 veces el carbono que las de polietileno.

Con dicha información que fue validada técnicamente por parte de la Universidad Autónoma de México (UAM) y el Centro de Análisis de Ciclo de Vida y Diseño Sustentable (CADIS), los industriales iniciarán su campaña de difusión para que las autoridades recapaciten la prohibición de bolsas de plástico al considerarse de un solo uso y promover diseños nuevos con más durabilidad, capacidad de carga y calibre.

Torres también señaló que las medidas de prohibición en las entidades son dispares en el país, pues mientras algunas restringen su uso, municipios o estados conurbados no cuentan con la medida.

Además, apuntó que en la Ciudad de México ha habido varias afectaciones en el sector, el cual además de aguantar las prohibiciones ha padecido por la pandemia del coronavirus, obligando a 50 empresas del ramo a cerrar sus puertas.

Por su parte el presidente de la sección de Bolsas de Anipac, José del Cueto, señaló que buscará que las normas también apunten a buscar soluciones y sustitutos para la reducción de plásticos y mitigar el impacto al medio ambiente.

“Quizás puede haber distintos tipos de bolsas que se adecuan a las necesidades de cada persona que son las mejores ambientalmente, pero muchas veces para cada tipo de comercio son diferentes. Promovemos que las reutilizables son muy buena opción, eso no quita que haya compostables, si hay plantas de composta industrial en la zona, o biodegradables. Creemos que puede haber diferentes tipos de bolsas, la idea con este estudio es promover la que más conviene”, aseveró.

Además, también buscarán promover en las entidades planes de manejo de residuos que permitan adaptar los centros de procesamiento de desechos para recuperar y reciclar el plástico.

Cabe recordar que el reciclaje es una de las mejores opciones para el plástico, puesto que permite que su vida sea mayor a la estimada, sin embargo, hacen falta políticas para que las autoridades hagan lo que les corresponde en materia.

Alejandra Ramos Jaime, fundadora del movimiento ecologista “La Solución Soy Yo” y embajadora de la Fundación para la Educación Económica (FEE), señaló para Infobae México en agosto que la prohibición de plásticos es una solución superficial.

Dijo que un verdadero problema es que en México el 87% de los destinos menores de basura son tiraderos de cielo abierto y más de 16,000 toneladas al día quedan dispersas en la calle porque no son recolectadas; estos generan más gases de efecto invernadero y se suman a los que se generan al hacer bolsas alternativas al plástico, siendo que este último es un material reutilizable.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Universal**

### **Diego Alcalá Ponce: Se duplica agua en arsénico, según estudio de la UNAM (XIII) (Opinión)**

02/10/2020

¡El cambio climático ya comenzó, y la guerra por el agua también!” ¿Qué esperamos?

Es de Creerse o no, amable lector, pero muchos no creen, no entienden y mucho menos aceptan, que el problema del agua que a diario consumimos, está contaminada con todo tipo de tóxicos dañinos para la salud. Pero, posiblemente, esto se deba también a la falta de información veraz y precisa, pero sobre todo generalizada y proveniente de fuentes oficiales y confiables para mayor credibilidad. Hasta ahora, aunque existe abundante información y datos al respecto, todo está disperso, impreciso y hasta distorsionado. De ahí que ya es tiempo de prestarle la debida atención para darle la seriedad y el carácter científico, y oficial, que para el caso requiere. ¿De qué sirve que haya vasta información si no se cuenta todavía

con ningún plan de acciones estratégicas de las autoridades sanitarias para remediarlo?

“mexicanos beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada”. Así como en Nueva York, Nueva Delhi y Australia, el agua potable está contaminada con microfibras de plástico, México no está exento, indica un análisis realizado por la Universidad de Minnesota a partir de muestras de agua recabadas por EL UNIVERSAL. De las ocho muestras de agua tomadas en la Ciudad de México (de bebederos y embotellada) y enviadas a dicha Universidad de Los Estados Unidos, 75 por ciento contiene microfibras de plástico que son ingeridas por los consumidores.

Tres marcas de agua embotellada fueron analizadas: Bonafont, Evian y Zoe Water. Todas arrojaron presencia de partículas plásticas. Lo mismo ocurrió con el agua de bebederos públicos en Polanco, Santa María la Ribera e Iztapalapa. Estos resultados coinciden con la investigación periodística realizada en ciudades del mundo de cinco continentes, cuya conclusión es que no hay lugar libre de dicha contaminación. Dos muestras no reportan microfibras: las que se obtuvieron del anexo de la Facultad de Filosofía de Ciudad Universitaria y en el tianguis de Playa Erizo de la Delegación de Iztacalco. Sin embargo, la ausencia de químicos en la muestra no implica la inexistencia de los mismos en el agua de la zona. EL UNIVERSAL- 06-09-17.

Esta valiosa información sobre la calidad del agua de algunas marcas conocidas de agua embotellada, así como de algunos bebederos de la Ciudad de México, publicada en esa fecha, es un claro indicio de que el problema del agua contaminada está presente en todas partes del mundo. Lo preocupante, como tantas veces lo hemos señalado y lo reiteramos, es que, es creciente y con una rapidez tal, que luego no será posible contener. De ahí que insistamos, que es necesario involucrarnos para encontrar las soluciones antes de que sea demasiado tarde. Y precisamente, en relación a esta nota de EL UNIVERSAL, que no pierde vigencia, reproducimos los comentarios de algunos lectores que están al pendiente de este terrible problema. Jake Atilano, por ejemplo, dijo: ¿Dónde está completa la nota? Falta mucha información, cómo, cuándo se realizó el muestreo, en dónde y quiénes lo realizaron, la metodología, etc. Esta nota así es tendenciosa. Raúl Valenzuela escribió: Estoy de acuerdo con que falta mucha información, pero lo que no se puede negar es que el fraude del Siglo XXI es el agua embotellada. Icaroh Oicaroh comentó: Imagina que todas las notas y/o reportajes estuvieran acompañados de la información que requieras...ponle la muestra a EL UNIVERSAL y complementa la información. Por su parte, Alfonso Ortiz Mallen señaló: El estudio debió haber analizado todas las marcas, no solo Bonafont.

Al respecto, y ante la inquietud de los lectores, con justa razón, EL UNIVERSAL publicó, de inmediato, una interesante información adicional para enriquecerla, cumpliendo así con su deber de no dejar con dudas a quienes están interesados en los problemas que nos aquejan. En los próximos números la daremos a conocer detalladamente. Y justamente, de eso es lo que se trata, de involucrar a todos aportando sus comentarios y observaciones para valorarlos y darlos a conocer a la opinión pública. Ciertamente, faltan muchos datos precisos y concisos, pero, aun así, EL UNIVERSAL hizo el esfuerzo-y lo sigue haciendo-para llevar a cabo el análisis sobre las muestras de agua embotellada de algunas marcas conocidas y de algunos puntos de la Ciudad de México. Ese es el propósito, amable lector, de darle seguimiento a esta terrible problemática del agua contaminada hasta encontrar la tan ansiada solución. Ojalá todos estuvieran al tanto y participaran activa, y decididamente, aportando sus puntos de vista y todas las referencias que ya se tengan sobre este problema que, con seguridad, ya se está presentando en su comunidad. Solo esperamos que no sea demasiado tarde.

Agregado: Las pinturas, el polvo de las llantas y las fibras sintéticas de la ropa, al lavarse, son algunas de las fuentes de producción de plásticos invisibles. EL UNIVERSAL. Continuará...

diegoalcalaponce@hotmail.com

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)